



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 626

Pág. 1

ASUNTOS EXTERIORES

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA,
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Sesión núm. 32

celebrada el martes 16 de septiembre de 2014

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (García-Margallo Marfil), para:

- Informar sobre la crisis en Oriente Próximo y sobre la situación en Ucrania. A petición propia. (Número de expediente 214/000108) 2
- Informar de la posición del Gobierno en el seno del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea acerca de la situación en Ucrania. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001478) 2
- Que explique la posición del Gobierno español ante el ataque militar del Estado de Israel contra la población palestina que habita en Gaza, y para que explique qué gestiones urgentes está realizando ante la Unión Europea para paralizar de inmediato los bombardeos de Israel sobre Gaza que ya han causado muertes de civiles. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001503) 2
- Que explique la posición del Gobierno con respecto a la masacre cometida por el ejército de Israel en Gaza y la reactivación de los ataques tras la ruptura de la tregua. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/001603) 2
- Informar de la situación entre Israel y Palestina tras el recrudecimiento de la violencia en la Franja de Gaza. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001609) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 2

- Informar sobre los motivos del veto a una conferencia del escritor Albert Sánchez Piñol para presentar su novela «Victus» en el Instituto Cervantes de Utrecht y sobre la actuación y el papel del Embajador de España en el Reino de Holanda en la toma de esta decisión. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 213/001628) 25
- Explicar la suspensión de la presentación de Victus de Albert Sánchez Piñol en el Instituto Cervantes de Utrecht y las posibles presiones ejercidas por la Embajada. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001631) 25

Dictamen sobre:

- Convenio entre el Reino de España y la República de Moldova en materia de cooperación en asuntos de seguridad y lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 22 de octubre de 2013. (Número de expediente 110/000125) 32
- Acuerdo de Sede entre el Reino de España y la Unión Europea (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el trabajo), hecho en Bilbao el 31 de marzo de 2014. (Número de expediente 110/000126) 32

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (GARCÍA-MARGALLO MARFIL), PARA:

- **INFORMAR SOBRE LA CRISIS EN ORIENTE PRÓXIMO Y SOBRE LA SITUACIÓN EN UCRANIA. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000108).**
- **INFORMAR DE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO EN EL SENO DEL CONSEJO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA ACERCA DE LA SITUACIÓN EN UCRANIA. URGENTE. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 213/001478).**
- **QUE EXPLIQUE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL ANTE EL ATAQUE MILITAR DEL ESTADO DE ISRAEL CONTRA LA POBLACIÓN PALESTINA QUE HABITA EN GAZA, Y PARA QUE EXPLIQUE QUÉ GESTIONES URGENTES ESTÁ REALIZANDO ANTE LA UNIÓN EUROPEA PARA PARALIZAR DE INMEDIATO LOS BOMBARDEOS DE ISRAEL SOBRE GAZA QUE YA HAN CAUSADO MUERTES DE CIVILES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 213/001503).**
- **QUE EXPLIQUE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LA MASACRE COMETIDA POR EL EJÉRCITO DE ISRAEL EN GAZA Y LA REACTIVACIÓN DE LOS ATAQUES TRAS LA RUPTURA DE LA TREGUA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL. (Número de expediente 213/001603).**
- **INFORMAR DE LA SITUACIÓN ENTRE ISRAEL Y PALESTINA TRAS EL RECRUDECIMIENTO DE LA VIOLENCIA EN LA FRANJA DE GAZA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 213/001609).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Landaluce Calleja): Señorías, bienvenidos a la Comisión. Celebramos la comparecencia del ministro a petición propia para hablar sobre la crisis de Oriente Próximo y la situación de Ucrania. También hay petición de varios grupos para que el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación hable de distintos temas. Si les parece, para administrar el tiempo, ordenar el debate y debido a que había cuatro peticiones distintas y otra —repetida— del Grupo Parlamentario Socialista, en total cinco, se intervendrá de menor a mayor. El más antiguo en la petición, que fue el Grupo Parlamentario Socialista, ha dado su aquiescencia, con lo cual entendemos que podemos ordenar el debate de esta forma. Intervendrá el ministro, como es costumbre en esta Comisión, y después los grupos; a continuación,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 3

el señor ministro de nuevo, y los grupos tendrán otra réplica con un tiempo tasado, como viene siendo habitual. Señor ministro, bienvenido a la Comisión.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Quiero que mis primeras palabras sean para saludar a la nueva portavoz del Grupo Socialista, mi antecesora, Trinidad Jiménez; para recordar a Elena Valenciano y para celebrar que en la bancada socialista haya muchos de los interlocutores que hemos tenido a lo largo de esta legislatura.

Voy a dividir la comparecencia en varios capítulos temáticos. Voy a hablar de Oriente Medio en un sentido general, hablaré de Gaza y de lo que está ocurriendo en Siria e Irak; haré una brevísima referencia a la Conferencia internacional que mañana se celebrará en Madrid sobre Libia, para hablar a continuación de Rusia y, bien entendido, de cualquier otro tema que sus señorías quieran plantearme en sus intervenciones.

El primer tema es Gaza e Israel. En lo que se refiere a Gaza e Israel, las noticias desde la anterior comparecencia son las siguientes. La recapitulación de los hechos es que el conflicto de Gaza ha durado seis semanas, ha habido 2.100 palestinos muertos y 70 israelíes muertos, ha habido 238.000 desplazados y se estima que los daños sufridos en las infraestructuras de la Franja de Gaza superan los 4.000 millones de euros. Esa sería con gran brevedad la situación actual. El día 26 se produjo un alto el fuego que incluía los siguientes puntos: el cese de las hostilidades; el aumento de la zona de pesca para los pescadores palestinos de 3 a 6 millas, con posibilidad de ampliarla a 12 millas; la prohibición de las ejecuciones selectivas de líderes de Hamás; la disminución de la zona de seguridad fronteriza para permitir a los agricultores cultivar las tierras situadas en esa área geográfica; la apertura de los pasos fronterizos y el compromiso de reinicio de las negociaciones.

En Naciones Unidas —la semana de la Asamblea General será probablemente complicada— hay dos propuestas de resolución: una propuesta de resolución que recoge las aspiraciones palestinas de fijar un horizonte temporal a la ocupación —una fecha para terminar la ocupación— y el reconocimiento explícito de la solución de los dos Estados; la segunda propuesta de resolución —Francia, Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y Jordania— se centra más en establecer mecanismos de observación internacional para hacer viable el alto el fuego y las otras medidas incluidas en el acuerdo en que se pone fin a las hostilidades. La posición de la Unión Europea en los distintos consejos de Exteriores y consejos europeos se resumiría muy brevemente en tres puntos: la disponibilidad de la Unión Europea de hacer cuanto sea necesario para contribuir a que el alto el fuego sea duradero; el deseo de que las negociaciones posteriores al alto el fuego no supongan un simple regreso a la situación anterior al conflicto, al *statu quo*; y que el Gobierno de consenso, el Gobierno de unidad nacional tome el control de la Franja de Gaza. La posición de España, que ustedes me han oído en muchas ocasiones, se ancla en la convicción de que solo la existencia de dos Estados es la solución a un conflicto que lleva durando en su forma actual desde 1948. Hemos pedido que la negociación se reanude en el plazo establecido, al final de este mes; que haya una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas —y así me dirigí a la alta representante para pedirlo— que establezca mecanismos de supervisión internacionales que garanticen que el alto el fuego no se rompa; que haya un proceso de apertura económica para aliviar la desesperada situación de la población en Gaza y que la Autoridad Nacional Palestina —la autoridad de consenso, como he dicho anteriormente— tome el control sobre la Franja.

El segundo tema de importancia es el que trata de lo que está ocurriendo en estos momentos en los países de Siria e Irak con la aparición del llamado califato independiente, que es la última materialización de la ofensiva llevada a cabo por el grupo ISIS. En este tema quisiera hacer algunas consideraciones generales, pasar luego a las resoluciones de Naciones Unidas, a las conclusiones de la Unión Europea, a la estrategia propuesta por los Estados Unidos en el discurso del presidente Obama, a lo que ocurrió ayer en la Conferencia de París y a algunas reflexiones sobre España, para terminar con los principios que a mi juicio deben presidir cualquier actuación en esta materia.

En cuanto a las consideraciones generales, en primer lugar, dije ayer en París —y repito hoy— que el terrorismo yihadista, no solo ISIS, es una de las amenazas más graves, más complejas y más inéditas, más nuevas de nuestro tiempo. Los nuevos grupos terroristas son capaces de controlar territorios muy importantes pertenecientes a distintos Estados. Lo vemos en Siria e Irak, pero también lo hemos visto en otras zonas y en concreto en la región del Sahel. En segundo lugar, son capaces de financiarse a través de redes ilícitas por la extorsión o por la venta de materias primas en los mercados paralelos, circunstancia esta última muy importante, teniendo en cuenta lo que está ocurriendo en Libia y en Siria e Irak. En tercer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 4

lugar, se sirven de las redes sociales para reclutar a los jóvenes, para difundir una versión falsa y adulterada del islam y para vanagloriarse de sus acciones terroristas. Los grupos terroristas ponen en cuestión los Estados y las fronteras establecidas desde el final de la Primera Guerra Mundial, fronteras que están siendo discutidas o ignoradas y que provocan un riesgo de desintegración en muchos de los países afectados por el terrorismo, desde luego en Irak, en Siria, en Líbano, en Mali, etcétera. Es especialmente grave que los grupos terroristas se ensañen particularmente con las minorías religiosas, los yazidíes, los cristianos y los musulmanes que no comparten su visión rigurosa del islam.

El segundo epígrafe es Naciones Unidas. La ayuda humanitaria está siendo canalizada a través de la OSHA, la organización de Naciones Unidas especializada en esta materia. Existe la Resolución 2170 del Consejo de Seguridad adoptada por unanimidad que es base jurídica para el establecimiento de una *task force*, es decir, un grupo especial concebido y dirigido a cortar la financiación de estos grupos y que ampara también el apoyo logístico al Gobierno de Irak en todas sus formas.

En las conclusiones de la Unión Europea, Consejo Europeo de 30 de agosto, los puntos centrales son los siguientes. La Unión Europea condena las matanzas, las violaciones de derechos humanos y los ataques a las minorías religiosas. Califica el califato islámico como amenaza directa para la seguridad de todas las naciones y desde luego de la Unión Europea. Apoya la decisión de los Estados de la Unión Europea de proporcionar material militar, sea a Irak o sea a las autoridades y milicias turcas, los llamados peshmergas. Hace un llamamiento para intensificar la ayuda humanitaria para paliar las catástrofes humanitarias derivadas del conflicto y hace un llamamiento a los Estados miembros a adoptar cuantas medidas sean necesarias para cortar el flujo de combatientes extranjeros a la zona.

La tercera pieza a considerar es el discurso del presidente Obama en el que fija la estrategia en Siria e Irak, que tiene fecha del 10 de este mismo mes. Los puntos centrales —estoy seguro que sus señorías conocen de la intervención del presidente de los Estados Unidos— se concretan en llamar a la responsabilidad de Irak, que es el primer protagonista en la lucha contra el terror. En este sentido quiero señalar la formación de un Gobierno de unidad nacional en el que están incluidas las minorías suníes, las minorías chífes y las minorías kurdas. Es una buena noticia que la Unión Europea quiere apoyar. En relación con las operaciones militares, el presidente de los Estados Unidos descartó radicalmente la intervención en tierra y apostó por apoyo con ataques aéreos a las ofensivas militares realizadas por las fuerzas iraquíes o por las fuerzas kurdas. En materia de asistencia militar aludió a los siguientes capítulos en que se podría dividir: asesoramiento, formación, inteligencia y equipamiento. A continuación, el presidente añadió que era necesario incrementar las capacidades propias de los países de la coalición, la coordinación de esfuerzos para cortar la financiación de estos grupos para contrarrestar la propaganda de los mismos y para cortar y combatir el fenómeno de los luchadores extranjeros. En el último capítulo, al igual que la Unión Europea, apela al esfuerzo de la comunidad internacional para intensificar la ayuda humanitaria y paliar estas necesidades.

Ayer, en la Conferencia de París, nos reunidos los países que ustedes conocen. Quiero subrayar que estaban los cinco países permanentes del Consejo de Seguridad, incluyendo China y Rusia. Estaban países árabes que tienen agendas no siempre coincidentes, Catar, Turquía, Arabia Saudí, Bahrén, Emiratos, Egipto, etcétera. La Conferencia de París, en una declaración apoyada por todos los países participantes, empezó por declarar que ISIS es una amenaza a Irak, pero es también una amenaza a la comunidad internacional, es decir, a la paz y a la seguridad internacionales, que es el objetivo fundamental de Naciones Unidas. Declaró a continuación que erradicar al movimiento ISIS de la región es prioritario en estos momentos y por eso llama a la comunidad internacional a ayudar a Irak con todos los medios, incluida la asistencia militar apropiada. Reafirma luego la validez de la Resolución del Consejo de Seguridad 2170, que habla de prevenir la radicalización, de coordinar los servicios de información, del control de las fronteras y de un plan de acción en materia de financiación. El siguiente punto es el reconocimiento de toda la comunidad internacional —insisto, en este caso para diferenciarlo de Siria— al nuevo Gobierno presidido por el señor Al Abadi. Hace un reconocimiento de la labor de Naciones Unidas en la coordinación de la asistencia en dicha organización y apela, como las resoluciones internacionales, a la ayuda humanitaria.

Reflexiones ahora sobre España. La amenaza es una amenaza a toda la comunidad internacional y desde luego es una amenaza singular, especialmente importante para España. España sufrió el impacto del terrorismo yihadista en los acontecimientos de Madrid, que costaron la vida a 192 de nuestros compatriotas. España es la frontera sur de Europa, es la frontera norte con África, y cualquier movimiento de desestabilización que pueda tener un efecto contagio en el norte de África es de particular significación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 5

para nosotros. España hizo un enorme esfuerzo hace ya unos años para asegurar la democracia y combatir la violencia terrorista que amenazaba ese proceso democrático día a día y por eso estamos en situación de comprender especialmente la lucha del pueblo iraquí con ese doble objetivo. Es precisamente esa experiencia en una transición democrática de una dictadura a una democracia la que nos convierte en interlocutor privilegiado del mundo árabe o del mundo musulmán, para ser más genérico, con los que tenemos una relación histórica milenaria y unas relaciones diplomáticas realmente magníficas. España por eso ha estado siempre en la frontera de la lucha contra el terrorismo. Hemos contribuido a luchar contra el terrorismo en Afganistán, en Mali, en el océano Índico y en todas las áreas en las que hemos considerado que la lucha contra el terrorismo formaba parte de la defensa de los intereses y de la seguridad de España. Hemos estado siempre —es la segunda constatación y somos prácticamente uno de los pocos países que lo han hecho— al lado del pueblo iraquí, incluso en los momentos más duros. Hemos coordinado actuaciones de muchos agentes desde una embajada, la Embajada de Bagdad, que no se cerró ni siquiera en los momentos más peligrosos. España ha colaborado y colabora con nuestros amigos del Magreb para combatir a Al Qaeda. Para combatir al fenómeno de los *foreign fighters*, de los luchadores extranjeros, España está considerando la posibilidad de modificar el Código Penal y calificar como delito, como acciones terroristas la participación en conflictos con el extranjero. Como todas sus señorías saben, estamos vigilando especialmente las comunidades más vulnerables a la radicalización.

A la luz de esa experiencia, afirmé ayer y afirmo hoy que la solución militar, siendo necesaria, no puede ser la única respuesta al yihadismo extremo. Es un desafío, como he dicho, complejo que reclama respuestas complejas. Hay que trabajar por tanto en los terrenos de la diplomacia preventiva, el diálogo político y el refuerzo o la consolidación de las instituciones democráticas. En materia de diplomacia preventiva, el Gobierno ha continuado la experiencia en la iniciativa lanzada por el Gobierno anterior, la Alianza de Civilizaciones. Con Marruecos hemos puesto en marcha una iniciativa de mediación en el Mediterráneo en el marco de Naciones Unidas. Con Austria y Arabia Saudí formamos parte del centro del diálogo intercultural e interreligioso que está en Viena. No es por casualidad que la Unión para el Mediterráneo, que reagrupa a los países de las dos orillas del Mediterráneo, tenga su sede en Barcelona, España. En lo que se refiere al diálogo político, hemos organizado dos reuniones en Córdoba con la oposición siria moderada y la participación del Ejército libre sirio. Mañana en Madrid celebraremos también una reunión sobre la situación de Libia y más genéricamente del norte de África con todos los actores concernidos. Como luego diré, asistirán dieciséis ministros de Asuntos Exteriores del área. Como ejemplo de refuerzo de las instituciones, de reforzamiento de lo que se llaman las capacidades institucionales, España tiene en esta área un programa, Masaf, que significa camino en árabe, que pretende ayudar a establecer instituciones sólidas y estables en materia de seguridad, en materia de justicia, en materia de administración.

Posibles actuaciones de España, todas en veremos porque no se ha concretado todavía por parte de la comunidad internacional cuáles son las actuaciones que quiere desarrollar y cuál es el papel que cada uno de los miembros de la coalición debe desarrollar; por tanto, voy a hacer un listado de hipotéticas medidas que podrían y tendrían que ser consideradas en esta Cámara. En primer lugar, la utilización de las bases militares de Estados Unidos. Es autorización que no está amparada, si no es una operación NATO, por el acuerdo de la Alianza ni tampoco por el Convenio de 1988. Exigiría por tanto una autorización del Gobierno que comunicaría, como es natural, a las Cortes soberanas. Transporte estratégico es la segunda posibilidad, lo están haciendo ya Dinamarca y Australia. Equipamiento de material no letal, lo están haciendo ya bastante países, España lo ha hecho en el caso de Ucrania; de material letal, lo están haciendo Estados Unidos, Francia, Italia, la República Checa, Hungría, Gran Bretaña y Alemania. Capacidades aéreas en materia de inteligencia, vigilancia, reconocimiento y abastecimiento en aire, como se hizo en Libia. Asesoramiento y formación, lo estamos haciendo en distintas aéreas del mundo, a algunas de ellas me he referido anteriormente, en Mali, en Níger, en Somalia. Financiación, estaríamos dispuestos a participar en ese grupo de trabajo, en esa *task force* que estudie fórmulas para cortar el flujo de financiación que está nutriendo, que está revitalizando estos grupos. En materia de luchadores extranjeros, de *foreign fighters*, he aludido anteriormente a los cambios en nuestra legislación; el ministro del Interior se desplazará pronto a los Estados Unidos para este tema. En ayuda humanitaria, como saben, hemos aprobado un crédito extraordinario, además de los que estaban aprobados antes, de 500.000 euros, para hablar de este tema.

Los principios que deben inspirar esta y otras eventuales acciones, a mi juicio, son tres. El primero, cualquier intervención internacional debe estar completamente de acuerdo con los principios y objetivos de la Carta de Naciones Unidas y debe ser respetuosa, plenamente respetuosa con el derecho internacional humanitario. La

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 6

Resolución 2170 de 2014, aprobada por unanimidad, es sin duda un paso en la buena dirección. En segundo lugar, debemos sostener, apoyar al Gobierno del primer ministro Al Abadi como Gobierno legítimo de Irak. Es un Gobierno inclusivo y es una oportunidad histórica que la comunidad internacional debe apoyar sin reservas. Debemos dar una respuesta colectiva, coordinada y eficaz a sus demandas de asistencia. Para poner en situación a las señoras y señores diputados diré que en este caso, a diferencia de lo que ocurre en Siria, existe la petición de un Gobierno legítimo de ayuda, que es un elemento a considerar a la hora de valorar la adecuación de cualquier intervención con la legalidad internacional. Finalmente, debemos adoptar una estrategia de acción compresiva y a largo plazo, fundada, basada en un consenso lo más amplio posible y con participación de todos los actores. En cualquier caso, el Gobierno y la sociedad española, inclusiva y solidaria, estarán siempre al lado del Gobierno y del pueblo de Irak, dispuestos a acompañar su propio camino, a recorrer su camino hacia la democracia, la estabilidad, la prosperidad y la paz.

Libia es el último de los epígrafes en este capítulo dedicado al Oriente Medio en sentido amplio. Se convocó por el Gobierno español una conferencia sobre seguridad y desarrollo en Libia, que tendrá lugar, en su acto formal —se ha ido concretando a lo largo de estos días con entrevistas e intervenciones con ministros y representantes de las organizaciones internacionales—, mañana. España ha convocado esta reunión con el ánimo de reafirmar el apoyo de los participantes al pueblo libio en su transición política, enfatizar el liderazgo de Naciones Unidas a través de su representante especial Bernardino León en su búsqueda de un alto el fuego inmediato y el lanzamiento del un diálogo nacional que conduzca a la reconciliación nacional y, en tercer lugar, forjar consensos entre los países de la región sobre los retos que afronta Libia. Los asistentes han sido seleccionados con criterios, en mi opinión, objetivos. Han sido invitados todos los países del Diálogo 5+5 (España, Francia, Italia, Malta y Portugal; Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez) y los siete del Grupo Mediterráneo, que son los anteriores más Chipre y Grecia. Se han convocado, de la otra ribera del Mediterráneo, a los países vecinos de Libia (Chad, Egipto, Níger, Sudán y naturalmente Argelia, que forma parte también del 5+5). Como organizaciones internacionales estarán la Liga Árabe, Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la Unión para el Mediterráneo.

Paso ahora a otro capítulo que tiene que ver con las sanciones contra Rusia. Voy a evitar aquí cualquier comentario que haya sido ya hecho en comparecencias anteriores y me voy a centrar en las últimas sanciones, las que han sido aprobadas después de la última reunión en que tuve ocasión de hablar con sus señorías. Como saben ustedes, el día 31 de julio, a raíz del abatimiento del vuelo MH17 de Malaysia Airlines, se adoptaron tres grupos de sanciones. Quiero decir que las sanciones incluidas en cada uno de estos grupos se caracterizan por su irretroactividad, no afectan a los contratos vigentes y serán revisables a 31 de octubre a más tardar. Hecha esta precisión, diré que este primer grupo de sanciones afecta a tres sectores. Sector financiero: se restringe el futuro acceso de la banca pública rusa a los mercados financieros de la Unión —la prohibición no incluye la deuda pública—. En concreto están afectados los bancos Sberbank, VTB, Gazprombank, Banco Agrícola Ruso y Banco para los Asuntos Económicos Internacionales. Segundo sector, defensa-armamento: se impone un embargo de armas, con la única excepción de importación de repuestos y servicios necesarios, así como la exportación de bienes y tecnologías de doble uso a militares rusos o para usos militares. En el sector energético se prohíbe la exportación y venta de cara al futuro de tecnologías sensibles para prospecciones petrolíferas, no gas, destinadas a tres tipos de proyectos concretos: aguas profundas, Ártico o esquisto.

El Consejo de la Unión Europea del 8 de septiembre adoptó un nuevo paquete de sanciones contra Rusia que entró en vigor hace unos días, el 12 de septiembre, en aplicación de las conclusiones del Consejo Europeo de 30 de agosto, sanciones que se adoptaron al constatar la agresión a Ucrania a través del aumento del flujo de armas y activistas de la Federación Rusa. Por un lado, se amplía la lista de las 118 personas y entidades sancionadas hasta ayer, prohibición de viaje y congelación de activos. Se amplía la prohibición acordada en julio de financiación en los mercados de capitales europeos, además de a los cinco bancos estatales a los que me he referido anteriormente, a tres compañías estatales de defensa y a tres compañías del sector energético: Rosneft, Transneft y Gazprom Neft. Se reduce ahora para todos los anteriores, bancos, empresas de defensa y energéticas, de noventa a treinta días el vencimiento de los instrumentos financieros cuyo acceso les está prohibido. En tercer lugar, se amplía la restricción acordada en julio a la exportación de determinados equipos y tecnología para la exploración y producción de petróleo en aguas profundas, en el Ártico, o para proyectos de esquisto, excluyendo siempre el gas o los servicios relacionados con él. En cuarto lugar, se amplían las restricciones acordadas en julio a la exportación de bienes y tecnología de doble uso ahora a nueve empresas de carácter cívico-militar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 7

Las sanciones acordadas por la Unión Europea afectan a España de forma muy limitada porque no existe una gran vinculación o una gran exposición de nuestro sector financiero o nuestro sector armamentístico con Rusia. Un impacto algo mayor, pero siempre limitado, se refiere a las exportaciones españolas de máquinas herramientas en el supuesto de que se calificasen como bienes de doble uso. Las restricciones a la exportación de tecnologías para proyectos petrolíferos también tienen efecto limitado al circunscribirse a proyectos petrolíferos *offshore*, quedando excluidos, como he dicho, ante los proyectos de gas. Por el contrario, las contramedidas adoptadas por la Federación Rusa sí tienen un impacto mayor en nuestra economía. España es el sexto país de la Unión Europea más afectado por las medidas adoptadas por la Federación Rusa. El mayor impacto se produce, como sus señorías saben, en el sector de las exportaciones agroalimentarias, habiendo calculado el Ministerio de Agricultura que ese impacto se puede cuantificar en 327 millones de euros. En el resto, el impacto es limitado porque limitadas son nuestras relaciones económicas con Rusia. Las relaciones comerciales, importaciones y exportaciones, no pasan de 12.000 millones de euros y las inversiones españolas en Rusia no pasan de 1.800 millones de euros. En el caso agrario, como ha tenido ocasión de explicar la ministra de Agricultura, España se ha dirigido a la Unión Europea pidiendo agilidad en las medidas compensatorias para los productos afectados, un análisis sector por sector y una movilización de todas las herramientas de la política agrícola común para compensar a los agricultores españoles, así como la búsqueda de mercados alternativos.

Con esto, señor presidente, concluye mi intervención en los temas que eran objeto de la primera parte de la comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, y tal y como se ha acordado, se producirán las intervenciones de menor a mayor por grupos.

Señor Bosch, creo que tienen ustedes intención de dividirse la intervención.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Sí. En el Grupo Mixto teníamos intención de repartirnos el tiempo, pero en mi caso quería hablar concretamente sobre las preguntas que hicimos en la petición de comparecencia sobre el libro *Victus*. Eso será posteriormente. Le cedo el turno a mi compañera del BNG en relación con los temas citados.

El señor **PRESIDENTE**: Tienen ustedes diez minutos y pueden distribuirse el tiempo y el orden como crean conveniente. **(El señor Xuclà i Costa pide la palabra)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Xuclà, ¿es por una cuestión de orden?

El señor **XUCLÀ I COSTA**: El señor ministro comparece en esta Comisión de Asuntos Exteriores para ventilar los siete puntos que figuran en el orden del día y en su intervención inicial no ha hecho ninguna referencia a los puntos números seis y siete. Me gustaría saber si en la segunda parte hará otra intervención en la cual los portavoces tendremos los mismos derechos de turno de palabra...

El señor **PRESIDENTE**: El señor ministro en su segunda intervención hablará de todos los temas que tenemos en el orden del día.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Es muy importante, a efectos procesales, saber si solo tendremos tiempo de réplica para ventilar los puntos seis y siete y si el ministro tiene interés de informar a esta Comisión...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Xuclà, como usted sabe, y es costumbre, va a tener tiempo. Sí, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Yo quisiera ver el orden del día y si conviene a sus señorías que los agrupe, los agrupamos. No tengo el menor inconveniente. Quedo a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Mixto, señora Pérez Fernández, tiene usted la palabra.

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: Como hemos decidido repartirnos el tiempo con Esquerra Republicana, le agradecería que me avisara cuando vaya por la mitad de los diez minutos. En nuestro caso, en el caso del Bloque Nacionalista Galego, habíamos pedido la comparecencia del señor ministro a principios del mes de julio para que explicase la posición del Gobierno español ante el ataque militar de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 8

Israel contra la población palestina de Gaza y para explicar también qué medidas o actuaciones estaba realizando ante la Unión Europea para paralizar aquellos bombardeos que finalmente, como hemos visto, han causado más de 2.000 muertos y también miles y miles de heridos.

En su intervención, señor ministro, ha avanzado, si no he entendido mal, algunas propuestas que tratará la Asamblea General de la ONU. En todo caso voy a referirme, y mi pregunta va a ser también directa y clara, a la propuesta de resolución propuesta —valga la redundancia— por Palestina y relativa sobre todo al fin del bloqueo sobre Gaza. Por tanto, le pregunto directamente si el Gobierno español tiene intención de apoyar esa propuesta de resolución. Se lo pregunto, señor ministro, porque en otras ocasiones —las más recientes 2008 y 2009 y, posteriormente, 2012, donde se han producido reiterados ataques de Israel también contra Gaza— las declaraciones de miembros del Gobierno español, así como las declaraciones de dirigentes de la Unión Europea, no han ido más allá de lamentarse y horrorizarse por la muerte de muchos miles de civiles, pero finalmente, en muchas ocasiones, las actuaciones tanto del Gobierno español como de la Unión Europea se han caracterizado, en la Franja de Gaza en concreto, por la pasividad, la inacción y desde luego un doble rasero de medir. Nosotros creemos que no se puede comparar la situación de Israel con la de Palestina. Diversos dirigentes internacionales y, desde luego, multitud de asociaciones de derechos humanos han puesto sobre la mesa la falta de proporcionalidad sistemática por parte de los ataques de Israel. También hemos observado a lo largo de todos estos años cómo los Gobiernos —el español concretamente, pero también distintos Gobiernos europeos y la propia Unión Europea— no han presionado lo suficiente para que Israel acate y lleve a cabo el cumplimiento de las distintas y múltiples resoluciones de Naciones Unidas. También le pregunto, señor ministro, si en todo caso están ustedes dispuestos como Gobierno español a exigir la retirada inmediata de las tropas israelíes de la Franja de Gaza, así como todas aquellas medidas que tiendan a garantizar el levantamiento del bloqueo —que nosotros calificaríamos de criminal— que Gaza padece desde hace casi ocho años. Desde nuestro punto de vista, y como han manifestado también muchas organizaciones, constituye un castigo colectivo que incumple los acuerdos de Ginebra.

Queremos también saber, señor ministro —y con esto casi termino mi intervención sobre el tema de Gaza porque, si no, no tendría tiempo de entrar en el de Ucrania—, si el Gobierno español tiene intención de suspender *sine die*, definitivamente, la venta de armas y la colaboración militar con Israel. Ustedes han anunciado el final de una colaboración parcial, pero nosotros queremos saber si esa colaboración y esa venta de armas a Israel se van a ampliar. Igualmente queremos saber si se ha ampliado por parte del Gobierno español la ayuda humanitaria en los últimos tiempos y qué tienen ustedes pensado hacer como Gobierno español para presionar —y nosotros queremos decir presionar eficazmente— a Israel para que detenga los ataques contra el pueblo palestino, incumpliendo, como acabo de decir, en muchas ocasiones los acuerdos y resoluciones de Naciones Unidas.

Quiero referirme ahora brevemente, señor ministro, si me lo permite, al tema de Ucrania. Sobre lo que ha ocurrido en Ucrania en todo este tiempo, cada uno tenemos nuestra interpretación. Hoy creo que es precisamente cuando tanto la Unión Europea como el Gobierno ucraniano ratifican el apoyo al tratado de comercio de la Unión Europea y Ucrania. Entendemos que se ha optado por favorecer que ese acuerdo comercial entre la Unión Europea y Ucrania avance a costa de cualquier cosa. Se han precipitado los distintos Gobiernos europeos a apoyar a un Gobierno salido de las revueltas de febrero, que derrocó a un Gobierno legítimo en aquel momento. Últimamente en la reunión de la cumbre de la OTAN a primeros de este mes el Gobierno español se ha precipitado a brindarse a participar en la fuerza especial que la OTAN acordó poner en marcha para enviar efectivos militares a esa zona. Distintos miembros del Gobierno español han hecho declaraciones públicas, por un lado, y paradójicamente instando a una solución dialogada y política a la crisis, una solución no militar, y por otro, en esa cumbre de la OTAN han decidido participar con presencia militar en la zona. Nosotros queremos saber —voy terminando, señor presidente— cuál es su opinión sobre estas dos posturas contradictorias.

Respecto de las sanciones impuestas a Rusia, usted mismo ha dicho en su intervención que las medidas tomadas por Rusia sí tienen un impacto importante en nuestra economía, en concreto en la economía española y sobre todo en el sector agroganadero. Le pregunto, señor ministro, si el Gobierno español está dispuesto a complementar las ayudas de la Unión Europea que son claramente insuficientes para el sector agroganadero español, si ustedes están dispuestos a complementarlas y si reconocen que las sanciones impuestas por la Unión Europea han resultado como un bumerán, se han amplificado y nos han vuelto amplificadas de Rusia. Quisiera saber exactamente qué actuaciones piensan poner en marcha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 9

para que estos sectores agroganaderos no se vean todavía más perjudicados por esta política que ustedes están llevando a cabo junto con la Unión Europea.

El señor **VICEPRESIDENTE**: A continuación, en nombre del Grupo Mixto, tiene la palabra don Alfred Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Antes les he comentado que quería intervenir en otro tema, en este tema suscribo todo lo que ha comentado mi compañera del BNG. Supongo que tendremos otros diez minutos para responder al próximo tema.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Son dos minutos largos la segunda intervención, son largos y con posibilidad de poder intervenir. No se preocupe, tendrá tiempo suficiente, no se quedará con ninguna idea por exponer. **(El señor Xuclà i Costa pide la palabra)**. Así es como se ha acordado por parte de los portavoces.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: No he estado convocado a este acuerdo. El señor ministro no ha completado el orden del día y le pedí una clarificación sobre si el orden del día va a ser ventilado y completado en dos turnos o no.

El señor **VICEPRESIDENTE**: El señor ministro, señor portavoz, tendrá intervención en todos los temas que traen hoy las comparecencias.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Es muy importante saber las garantías de los tiempos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: No se preocupe, tendrá tiempo.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: ¿Cuánto? **(Rumores)**. El respeto a las normas es básico.

El señor **SÁEZ JUBERO**: Disculpe, señor presidente, tal vez no lo he entendido. ¿El ministro no va a exponer nada inicialmente sobre el tema de las dos comparecencias pedidas en relación con el tema de Utrech?

El señor **VICEPRESIDENTE**: En las réplicas va a intervenir sobre todos los demás temas que crean conveniente por parte de los grupos. **(Rumores.—La señora Pozuelo Meño: Es que no queda claro)**.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Señor presidente, yo no fijo el orden del día, no es mi competencia. Lo único que puedo mostrar es mi disponibilidad para actuar en la forma y el tiempo que ustedes deseen. Si lo desean y la Presidencia acuerda que tenga una intervención previa, la tengo, y si no quieren que la tenga, no la tengo. Aquí vengo como acusado de cargo... **(Risas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE**: El señor Esteban tiene la palabra.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Aclarado el tema y sabiendo que el ministro va a hablar específicamente sobre el otro asunto y será como una especie de segundo punto del orden del día, comienzo mi intervención que en primer lugar me gustaría centrar en el problema más urgente —siendo los tres que han ocupado al ministro importantes, peligrosos y urgentes—, el que más nos debería preocupar en estos momentos: la situación en Irak y Siria. Estamos todos implicados, a pesar de que haya la sensación de que aquello está muy lejos y está a muchos kilómetros de distancia. No es así, estamos asistiendo al surgimiento de un movimiento muchísimo más radical de lo que suponía el Al Qaeda original, que en estos momentos se está asentando con una fuerza a la que nunca pudo llegar la organización que antes he manifestado sobre el terreno y que en cuanto consolide esa fuerza probablemente pasará a actuar también en otros ámbitos geográficos. Se trata de un movimiento sangriento, hemos visto las imágenes de personas que han sido degolladas y las han expuesto ante el mundo. Por cierto, quiero decir que no solo han degollado a occidentales, porque parece que los medios de comunicación reflejan que esos asesinatos solo han sido cometidos contra occidentales. Ha habido un prisionero kurdo que ha sido asesinado de esta manera y también un jefe tribal suní en la zona cercana a Kirkuk al que también han ejecutado de la misma brutal manera. Además, es un movimiento internacional porque el peso de los luchadores extranjeros —como ha señalado el ministro— es muy importante, fundamental, quién sabe si incluso también en la dirección

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 10

de la organización. Desde luego, España no es ajena a esto, así como Francia e Inglaterra, son conocidos los movimientos dentro del país que ha habido, el país ha sufrido también la violencia extremista islamista y, por lo tanto, es un asunto que debe considerarse como materia de primer nivel para el Estado español. Por eso mismo, entiendo que la implicación debe ser, señor ministro, de primer orden y no viendo los toros desde la barrera.

Además, estamos enfrentándonos a una organización, como bien ha dicho, muy bien financiada que incluso dispone no solo de armamento pesado capturado a Irak, sino que ha podido financiarse armamento pesado de otro tipo, tiene incluso drones. Tiene medios con los que hasta este momento ningún movimiento terrorista de este tipo disponía. El ministro acaba de decirnos que hay que apoyar al Gobierno de Irak, y estoy absolutamente de acuerdo, pero también hay que exigirle cosas. Es cierto que Al Abadi acaba de ser nombrado, pero gran parte del problema que nos preocupa en estos momentos ha venido motivado por la política del propio Gobierno iraquí de sectarismo chiíta que Al Maliki llevó a cabo. Espero que el señor Al Abadi mantenga otro comportamiento, pero ciertamente es un hecho objetivo que pertenece al mismo partido que el anterior primer ministro. Por lo tanto, creo que hay que apoyar al Gobierno iraquí, pero también hay que pedirle que trabaje conjuntamente con el resto de los actores implicados en el escenario bélico con confianza y hay que pedirle también que sus políticas demuestren que es un Gobierno abierto, multiétnico, multirreligioso y no sectario porque sin eso, probablemente, será muy difícil ganar el combate ideológico sobre el terreno en el mundo suní.

Señor ministro, no sé si la posición española va a girar a futuro, pero en los términos de apoyo armamentístico ha sido nula comparada con lo que se han implicado otros Gobiernos, incluso —fíjese— Gobiernos tan extraños como Albania, que ha enviado armamento militar. Creo que si hay implicación, ya podríamos hablar de si la participación militar de soldados españoles tiene que ser de una u otra manera, pero, desde luego, proveer a las tropas que están combatiendo sobre el terreno contra el Estado Islámico, contra el Daesh, de armamento suficiente no solo para pararlos, sino para derrotarlos es fundamental, y en eso España también debe contribuir. Por cierto, es un asunto que deberíamos recordarle al Gobierno de Bagdad que es importante, todos los agentes implicados en esa lucha son importantes; lo que no puede ni debe hacerse es paralizar el envío de armas al Gobierno regional de Kurdistán como está sucediendo con alguno de los envíos que se están haciendo a través del Gobierno iraquí en Bagdad. También lo que debe hacer es arreglar el problema de flujo financiero que tienen entre ambos Gobiernos, porque desde enero el Gobierno de Bagdad no paga al Gobierno kurdo lo que le corresponde en relación con los recursos del petróleo y, por tanto, tiene paralizado todo lo que supone el dinero de la paga de los funcionarios, etcétera. Todos esos temas este nuevo Gobierno tiene que aclararlos, y para eso habrá que presionarle.

Señor ministro, si este tema del armamento podría ser tomado quizá con un poco más de pausa por España —cosa que no comparto, pero podría entender algunas razones—, lo que no entiendo es que no se dé más apoyo en términos de ayuda humanitaria. Quinientos mil euros no son suficientes y creo que además España tiene una experiencia y tiene unos medios de acción inmediata que deberían ser puestos resueltamente en esa dirección. Hay algo que está claro, hay una crisis de refugiados enorme, solo en el norte de Irak hay cerca de 2 millones de refugiados; este último año han llegado 800.000, hasta finales de año se esperan 300.000 más y, desde luego, hay que ayudar para que en un invierno que ya está encima y con una población que ha llegado tan rápido se puedan dar los servicios mínimos de sanidad, etcétera, pero también proveer escuelas para una cantidad enorme de niños que ha venido con esos grupos de refugiados. Y en eso España el paso lo tenía que haber dado ya. El Gobierno regional de Kurdistán ha dado un ejemplo de tolerancia religiosa, es el único lugar donde los cristianos no han sido perseguidos, pero es que además el resto de minorías, incluso hay refugiados chiítas, refugiados suníes en el territorio. Oriente Medio en eso está resultando un ejemplo y creo que es un ejemplo a preservar, a subrayar y a apoyar, por eso le pido, le ruego que el Gobierno español contribuya con más ayuda humanitaria a lo que ha hecho hasta ese momento y que también presione al Gobierno de Bagdad para que pague sus deudas, que en gran parte puede contribuir no solo a la lucha militar, sino también al mantenimiento de unas condiciones dignas de los refugiados.

Por cierto, antes de acabar, un paréntesis, señor ministro, que le adelanto. Se están detectando visados y diría que extraños o ilegales salidos de la embajada española; digamos que hay un pequeño mercado de visados en Irak. Yo le apuntaría que los revisara y si es posible o es detectable pusiera coto a esta práctica. Y también creo que el embajador debe salir un poquito fuera de Bagdad y contactar con el resto de los actores implicados en Irak.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 11

Por último, sobre este tema voy hacer una sugerencia que no sé si puede ser recogida por el resto de los portavoces y evidentemente en primer lugar por el Gobierno. Creo que quizás sería conveniente, aunque la posición de España pueda estar más o menos clara, que este Parlamento adoptará una resolución sobre este asunto, una resolución en el sentido de apoyar al Gobierno iraquí y a los partidos políticos democráticos del país y un manifiesto en favor de la pluralidad y del respeto religioso y étnico, un apoyo declarado en el ámbito militar y en el ámbito humanitario, y por último, yo diría que también —porque creo que hay que hablar de ello— hay que señalar que se ha podido producir un genocidio en el caso de la comunidad yazidí y en gran medida también de la comunidad cristiana en otras partes de Irak, y habría que hacer un recordatorio de lo que Naciones Unidas dice sobre eso y manifestarnos en favor de buscar los datos que pueda corroborar o no estos hechos y en su caso llevar a los culpables ante un tribunal internacional. Es algo que le sugiero al Gobierno y que, si el resto de los grupos parlamentarios están de acuerdo, quizás podríamos hacer, me imagino, no en esta reunión pero sí en una próxima reunión de la Comisión.

Voy acabando porque creo que me he alargado bastante, pero quiero hacer dos comentarios sobre dos temas que también son importantes. Sobre Ucrania, yo espero y confío en que las bases para un alto el fuego propuestas por el Gobierno ucraniano puedan servir de eso, de inicio para que pueda llegar a un acuerdo. Estando de acuerdo con las medidas que se han tomado por parte de la Unión Europea con respecto a Rusia, también quiero añadir que en lo que tenemos que ponernos en marcha, si no lo hemos hecho ya, es en preocuparnos por el aprovisionamiento gasístico de todos los países del Este ya, y desde luego espero que el nuevo comisario sea pieza clave en la apertura de conexiones entre España y Francia para dotar de un aprovisionamiento europeo común de una vez por todas a la Unión. De esa manera las políticas que luego se puedan hacer con respecto a otros países y las medidas que se tomen podrán ser más creíbles. Decía que me parece que sería inadmisibles que estuvieran implicados militares provenientes de un segundo país en los combates que se están produciendo, creo que también el Gobierno ucraniano por parte de su primer ministro debería moderar un poquito algunas declaraciones porque, si se está buscando el acuerdo, creo que el presidente está llevando la batuta de las declaraciones mucho mejor que el primer ministro, creo que esto como amigos y aliados también lo debemos decir —a los amigos también hay que decirles las cosas como son—, y espero que se actúe inteligentemente por ambas partes y que esta propuesta de la oficialidad del idioma ruso de una autonomía en principio pudiera ser continuada y que estas bases puedan desarrollarse y sean el inicio del alto el fuego.

Con respecto a Gaza, usted lo ha dicho: 200.000 desplazados, 4.000 millones de destrucción que vamos a volver a pagar todos los países que actuamos con cooperación internacional, porque allí lo que se construye al día siguiente se destruye; otra vez pondremos dinero para lo destruido. Evidentemente, el Gobierno palestino tiene una serie de deberes con respecto a Gaza y los palestinos con acuerdo interno, pero a Israel también hay que decirle que la fuerza siempre tiene que ser medida y que en esta ocasión los medios que ha utilizado desde luego han rebasado todos los límites de la proporción, y que esperamos que verdaderamente haya una implicación real en la consecución de dos Estados en el país y eso supone también que la política que está llevando con las últimas decisiones el Gobierno de Israel con respecto a los nuevos asentamientos sea modificada o sea matizada.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Sí, sé que me he alargado. Gracias, señor presidente, por su generosidad, y con esto cabo.

El señor **VICEPRESIDENTE**: A continuación, en nombre de Unión Progreso y Democracia, su portavoz doña Irene Lozano tiene la palabra.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, señor ministro por esta comparecencia y por la información que nos ha ofrecido. Voy a tratar de ser breve porque todos los temas que ha abordado darían desde luego para largas horas de conversación, que por desgracia no son posibles, porque creo que a todos nos preocupan todos los asuntos que están sobre la mesa. A mi grupo le preocupa especialmente el rapidísimo deterioro de la situación en Oriente Próximo, el rapidísimo desarrollo de los acontecimientos y, frente a eso, la lentitud en la respuesta cuando se consigue dar esa respuesta, sobre todo hablo de una respuesta común en la política europea. Y nos preocupa que se pueda identificar esa lentitud que a menudo aqueja a la Unión Europea con una posición de debilidad o en general con la debilidad de las democracias a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 12

hora de reaccionar ante los conflictos, ante las crisis internacionales. En el caso de Gaza, la destrucción brutal a la que se ha sometido a la Franja de Gaza no solamente enrarece aún más la situación y desestabiliza aún más la región, sino que aleja la solución de los dos Estados, que es la solución por la que apuesta mi grupo parlamentario. Lamentamos —lo comentaba el señor Esteban— ese recurso a la cooperación como modo de compensar la renuncia a una influencia política y a un papel político más activo por parte de la Unión Europea, de manera que como nunca conseguimos ejercer esa influencia política, parece que nos contentamos con ser esa Penélope que coopera por el día y construye lo que luego por la noche va a destruir. Siempre estamos en ese bucle que, cuando se deteriora la situación alrededor, como está ocurriendo en los últimos tiempos, demuestra que no solucionar conflictos e irlos acumulando solo conduce a que cada vez los conflictos sean peores, y me refiero al resto de la situación en Oriente Próximo a la que usted ha hecho alusión. Nos parece —coincidimos en eso con la posición que ha expresado el Gobierno— que el combate del Estado Islámico nos interpela y nos debe comprometer. La situación en Irak nos amenaza de lleno —usted ha dicho que nos amenaza—. Se suma a la construcción de este califato islámico la guerra de Siria —en Siria tiene su cuartel general el ISIS—; se suma la variable de guerra regional en esta zona, el enfrentamiento de dos fracciones del islam, y, en suma, una situación que no solo nos exige reaccionar por una cuestión de defensa de los derechos humanos frente a la barbarie y por una cuestión de decencia básica, sino porque nos puede afectar muy directamente.

Dejar sentado hasta qué punto estamos convencidos de que nos puede afectar de una manera muy directa, como ha hecho el ministro, conlleva a continuación a un compromiso claro e inequívoco con la participación en la coalición internacional, y aquí es donde la posición del Gobierno no es tan clara y me gustaría que lo fuera. Puede haber un hecho que distorsione el análisis del Gobierno. Desde nuestro punto de vista, Irak 2014 no tiene nada que ver con Irak 2003. El error cometido por el Gobierno español en la guerra de Irak en 2003 puede estar induciendo ahora a querer reparar el error diez años después. Esta coalición internacional, en primer lugar, tiene la legitimidad, cosa que no existía en 2003. En segundo lugar, tiene la legalidad y, la petición del Gobierno de Irak de esa ayuda militar, es un paso importante, además de la participación de países permanentes del Consejo de Seguridad. Si en el año 2003 no se veían con claridad los motivos ni las armas de destrucción masiva, que nunca aparecieron, en este caso es obvio para la opinión pública internacional que las decapitaciones y la brutalidad en la actuación del Estado Islámico en la persecución de las minorías cristianas, de las minorías religiosas, en el trato a la población y en la producción de refugiados, no dejan lugar a dudas sobre la necesidad de combatir de manera inequívoca a este enemigo. Debemos estar en esa coalición internacional y debemos estar firmemente comprometidos. La entrega de armas a los kurdos es el primer paso de algo que irá más allá y que va a ir más allá en los próximos meses.

El ministro parece que ha descartado la participación en los ataque aéreos militares, pero me gustaría que especificara cuál va a ser la posición del Gobierno en los próximos tiempos, porque todos estamos de acuerdo en que la situación va a evolucionar muy rápido y, a los representantes de los ciudadanos, nos gustaría saber en qué posición va a estar nuestro país a medida que esa situación evolucione. Es obvio que si hubiera una participación en el sentido de una misión internacional, el Gobierno tendría que venir a pedir autorización, pero incluso sin llegar a ese extremo hay muchas decisiones políticas que el Gobierno puede tomar, como es obvio, en el ejercicio de su autonomía, pero hoy es un buen día para que explique a esta Cámara cuáles son los pasos que el Gobierno tiene pensado dar o hasta qué punto tiene pensado ejercer ese compromiso que —insisto— nuestro grupo piensa que debe ser firme e inequívoco en el combate del califato islámico. Específicamente, quiero preguntarle sobre el asunto de los refugiados, no solamente porque está creando una crisis humanitaria añadida a la que ya crearon los refugiados sirios, sino porque usted y yo debatimos en esta Comisión hace quizá un año sobre el asunto específico de los refugiados sirios. Hablamos de cómo otros países europeos, como Alemania, habían llegado a aceptar la cifra de 10.000, y de las pobres cifras que nuestro país daba con la concesión del estatus de refugiado a sirios. Usted se comprometió en aquel momento a hacer una revisión y a ver la posibilidad de incrementar esa concesión del estatus de refugiado o asilado, y quería saber los pasos que se han dado en este sentido durante este tiempo, desde aquella comparecencia suya.

Por último, en cuanto a Ucrania, me centraré sobre todo en una pregunta que es bastante pertinente. Ha habido una gran disparidad entre la magnitud del desafío que ha planteado Rusia a la comunidad internacional con la anexión de Crimea y, por tanto, con la vulneración del derecho internacional, y la reacción inmediata de la Unión Europea. Ha sido necesario el derribo del avión de Malaysia Airlines, en el que murieron trescientas personas, casi todos ciudadanos de la Unión Europea, para que esa posición

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 13

europea sea más contundente. Me gustaría preguntarle qué está haciendo el Gobierno español para contribuir a que esa posición de la Unión Europea sea más contundente en el caso de que esté haciendo algo. En caso contrario, ¿cuál es nuestra estrategia? No sé si nos damos cuenta de que el desafío de Putin cuestiona los valores más básicos de la Unión Europea, así como los principios de la democracia. Es un Gobierno autocrático, al que le están saliendo muy bien las cosas —la popularidad de Putin no hace más que aumentar— y no sé si más allá de las sanciones y de esa reacción a la muerte de trescientos ciudadanos, en su mayor parte europeos, como decía, tenemos en la Unión Europea una estrategia a medio o incluso a largo plazo. No sé si la renovación en las instancias de la alta representante de la política exterior permite, a su juicio, albergar esperanzas de un impulso mayor a esta definición de una estrategia clara en la relación con Rusia.

Por último, puesto que en el asunto de Ucrania, desde nuestro punto de vista, una cuestión capital que ya existía, pero que se pone muy de manifiesto con esta crisis, es la necesidad de desarrollar una política energética común digna de tal nombre, que nos permita si no ser independientes, al menos ser menos dependientes de Rusia y, puesto que el señor Arias Cañete va a tener la cartera de Energía y Medio Ambiente, según parece —por supuesto dando el Parlamento Europeo su veredicto previamente— me gustaría que nos explicara qué medidas tiene pensadas o qué sabe usted de lo que el futuro comisario hará en relación con el desarrollo de esta política energética común.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señora Lozano, se ha atendido justo al tiempo de la primera intervención. A continuación, en nombre del Grupo de La Izquierda Plural tiene la palabra el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: En primer lugar, señor ministro, quiero agradecerle su comparecencia a la vuelta de vacaciones. La intervención que ha hecho hoy, si la del 31 de julio en esta misma sala, antes de marcharnos de vacaciones, hablando del conflicto de Gaza y hablando de Ucrania nos dejó preocupados, la intervención que nos hace hoy aún nos asusta un poquito más. Usted que ha tomado fuerzas —espero— en estas vacaciones ha venido aquí tocando los tambores de guerra. Fuera del lenguaje diplomático correcto y fuera de los tecnicismos ¿qué nos propone en su intervención? En primer lugar, nos propone que normalicemos el tema de guerra en Europa, porque la guerra en Ucrania es guerra en Europa; en las fronteras de Europa si queremos, pero en Europa. Por un lado, guerra comercial, a la cual España se apunta a pesar de nuestros agricultores. Y, en segundo lugar, guerra física, porque los acuerdos de la cumbre de la OTAN en País de Gales, a los cuales España ha accedido, no son promesas de paz ni cartas de amor. Son propuestas de guerra; son propuestas agresivas para enseñar la pistola encima de la mesa a Rusia y pensar que esa es la estrategia mejor para resolver el conflicto de Ucrania.

Nos propone también guerra en Irak. Ya sé que ustedes, en el Partido Popular, tienen con Irak una espinita clavada y les gustaría volver allí para recoger los laureles que se dejaron en su momento. (**Varios señores diputados: ¡Qué tontería!**). La solución para Irak no es la coalición liderada por Estados Unidos que promete más bombas masivas para el destrozado pueblo iraquí, por tanto, España no debería enviar ni un soldado y tampoco participar en los compromisos que parece que ya ha tomado: sea la utilización de nuestras bases, el equipamiento, el material, etcétera, que usted ha descrito mínimamente. —Ya veremos cómo evoluciona el conflicto—.

Del asunto de Siria y del de Libia, el gran problema es que ahora no saben cómo resolver la que han liado; en primer lugar, con la invasión de Libia que, en su momento, ya fue un importante conflicto diplomático al engañar a parte de la comunidad internacional y el usar —¿se acuerda?— la protección del espacio aéreo para encubrir una invasión y un derrocamiento de un Gobierno, como si fuésemos —se lo dije julio— *Piratas del Caribe*, en este caso, piratas del Mediterráneo. Sí, España tiene en todo esto una parte pequeña. Como dijo en su día un importante dirigente de la izquierda española: somos una ruedecilla de la estrategia geopolítica que otros deciden. Nosotros estamos como fiel escudero siempre allí prestos a recibir órdenes y acatarlas de forma sumisa, señor ministro; también en Libia, también en Siria, donde es verdad que, gracias a la oposición una parte de la comunidad internacional, no ha habido invasión; una invasión prometida. —Ya veremos cómo acaba también el conflicto iraquí y si esa coalición no es una espada de doble filo para Irak y, tal vez, para algún otro país cercano—.

De momento no hablamos de Irán, por suerte. La multiplicación de escenarios hace difícil pensar que se siga con los planes que se tenían —que, posiblemente, no se han olvidado— de intervención militar con el tema de Irán. No hemos hablado hoy tampoco de Afganistán, donde tenemos aún soldados españoles y Palestina es un conflicto olvidado. Ha quedado claro en su intervención. Las buenas palabras de siempre, señor ministro, pero nada cambia. Israel sigue con su hoja de ruta hasta que consiga —cada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 14

vez está más cerca— impedir físicamente la idea de dos Estados; y cada día está —repito— un poquito más cerca.

Entro en algunas consideraciones. La cumbre de la OTAN, celebrada en el País de Gales los días 4 y 5 de septiembre, como objetivo apremiante, la implementación del plan de preparación de la actuación que significa la creación y el despliegue de unidades de intervención rápida, no en cualquier país, señor ministro en Polonia, Países Bálticos, Rumania y Bulgaria. Por tanto, se pretende seguir con la implementación y aunque se habla de que no va a haber bases permanentes, la Fuerza de Intervención Rápida se va a establecer de forma permanente en distintos países que rodean a Rusia. Estamos hablando de una estrategia militar y de una estrategia ofensiva. Se lo dijo muy bien el presidente Barack Obama al señor Poroshenko cuando tuvieron ocasión y le recordó lo que iba a hacer Estados Unidos. Sobre esto que le voy a leer ahora mismo, yo le pregunto: ¿estamos de acuerdo, señor ministro?, ¿España está de acuerdo con este tipo de política? La política del Gobierno de Estados Unidos consiste en fortalecer su presencia militar en Europa, al tiempo que anuncia que solicitará al Congreso norteamericano la aprobación de un presupuesto especial de cerca de 1.000 millones de dólares para el propósito de la mejora y ampliación de la presencia militar en Europa. Insta a los miembros de la OTAN —por tanto, nos insta, señor ministro— a incrementar los recursos destinados al desarrollo militar, además de informar de sus proyectos de colaborar con países muy concretos: Ucrania, Georgia y Moldavia. Igualmente recordó el envío de los doce F-16 a Polonia. ¿Qué cree que va a contestar Rusia ante eso?, ¿qué cree que va a ocurrir ante este despliegue de la política de Estados Unidos y de la OTAN que, en definitiva, es la política de Estados Unidos secundada por algunos países como España? Pues nada bueno, casi con toda seguridad, como posiblemente ocurriría si en las narices de Estados Unidos le estuviesen colocando una propuesta militar de estas características. Por tanto, diga las cosas por su nombre, señor ministro ¿Qué es lo que aprobó España y qué es lo que acordó el presidente de este Gobierno en el País de Gales en el encuentro de la OTAN? Si es que le dieron opción a opinar.

No voy a repetir mi intervención de julio sobre cuál es la profundidad del conflicto de Ucrania y cuáles son sus vías de resolución, pero no vamos por el buen camino, a pesar de los esfuerzos de la señora Merkel —muy interesada en el acuerdo entre Rusia, Ucrania y la Unión Europea— por encontrar vías de salida y de diálogo. Sin embargo, esas vías son continuamente torpedeadas, señor ministro, por otros intereses estratégicos. La Unión Europea tiene que tener claro que el caso de Ucrania y nuestra relación con Rusia es una alianza estratégica desde todos los puntos de vista: histórico, comercial, geopolítico, etcétera. Por tanto, no puede dar apoyo de ninguna de las maneras a esta estrategia suicida, porque solo nos lleva a incrementar el conflicto como si estuviésemos de nuevo en los peores tiempos de la Guerra Fría.

Con la cuestión de Palestina es muy sencilla...

El señor **VICEPRESIDENTE** Señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Voy acabando.

En primer lugar, el fin del bloqueo es clave sobre la Franja de Gaza. En este momento hay 1,8 millones de palestinos atrapados. Hay falta de combustible, falta de electricidad, una carencia total de agua potable por problemas de suministro de piezas, así como impedimentos para que materias primas, por ejemplo, el cemento lleguen a la Franja de Gaza. Por eso, en este momento no se puede llevar la reconstrucción adelante porque el bloqueo israelí sobre la Franja de Gaza sigue. En segundo lugar, hay que llevar a juicio a los responsables de los crímenes de guerra que en Gaza se han desarrollado. Si olvidamos de nuevo a los miles de muertos, dentro de poco tiempo —como usted dijo también que podía pasar en julio porque era un conflicto recurrente— volveremos a discutir una nueva invasión israelí en Gaza. No hablamos de Cisjordania, donde siguen los planes de expansión de Israel a través de las colonias, pero también a través de un nuevo plan de ocupación y de seguridad de tierras que priva al pueblo palestino de partes de ese ya minúsculo territorio en este momento. Ante eso, ¿qué decimos?, ¿qué hacemos? Es complicado.

Respecto a la venta de armas a Israel, España no debería venderle ni una bala. Señor ministro, la bala que le vendemos a Israel acabará en la cabeza de un niño palestino (**Un señor diputado: ¡Toma ya!**); esto es así.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señor Nuet, ha superado ya su tiempo.

El señor **NUET PUJALS**: Para acabar, quiero mencionar a Irak. En primer lugar, hay que señalar que el sectarismo del Gobierno Maliki es en gran parte responsable de la situación en la que estamos, Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 15

profundamente sectario y profundamente corrupto que ha llevado a Irak al principio, igual que ocurre en Libia, de Estado fallido. La solución, no son, repito, más bombas; la solución es entender, por ejemplo —acabo con esto—, que la oposición al actual Gobierno de Irak no es solo —ni muchísimo menos— el Estado Islámico. El Estado Islámico es un fantoche necesario en muchas ocasiones para justificar la intervención, señor ministro. Hay mucho más que el Estado Islámico en Irak, como fuerzas de oposición al actual Gobierno de Irak, fuerzas con las que deberíamos mantener todo tipo de relaciones, no solo, como dice usted, con el legítimo Gobierno de Irak, y eso de legítimo me lo tendría que explicar porque existen más que dudas sobre su legitimidad democrática.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señoría.

El señor **NUET PUJALS**: Acabo con este tema. Podríamos hablar mucho más, ministro, pero espero que esté pronto de vuelta a la Comisión porque, como puede comprobar, las cosas están peliagudas.

El señor **VICEPRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán, tiene la palabra su portavoz el señor Xuclá.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señor ministro, voy a dar la réplica a su intervención relativa a los cinco primeros puntos del orden del día que hasta el momento ha presentado y, a los que ha dado satisfacción ante esta Comisión de Asuntos Exteriores, quedando pendientes los puntos 6º y 7º. De todos los asuntos que usted ha tratado me voy a centrar en tres: el Estado Islámico —la lucha contra ISIS—, Ucrania y las relaciones entre Unión Europea y Rusia, por ser imposible completar la amplia y completa intervención que usted ha hecho. A diferencia de quien me ha precedido en el uso de la palabra y que considera que usted viene a esta Comisión con los tambores de guerra, la lectura que yo hago de su intervención y de la posición del Gobierno es muy distinta. Es una lectura de rectificación por parte del actual Gobierno del Partido Popular de la posición que tuvo el mismo en el pasado respecto a Irak.

Esta mañana, señor ministro, en un desayuno en el que ha estado especialmente elocuente y variado respecto a la temática, decía —cito textualmente—: Irak ha sido una mala experiencia, porque hubo un sector de la sociedad que no entendió el apoyo político y diplomático que se prestó a Irak y, otra parte de la sociedad, que no entendió que se retiraran las tropas deprisa y corriendo, sin contar con nuestros aliados. Señor ministro, en un día en el que discrepo de muchas de las cosas que ha dicho esta mañana en el desayuno en su condición de ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación, y para Cataluña (**Risas.— El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación pronuncia palabras que no se perciben**), le tengo que decir que en este asunto coincido con usted y que aprecio una modificación de la posición, porque ha dicho que cualquier colaboración del futuro estará amparada por la legalidad internacional y de acuerdo con la carta de Naciones Unidas. Tomamos nota de su manifestación, consideramos que es una enmienda a la totalidad a la actuación del Gobierno del Partido Popular respecto a Irak en el año 2003. —Nosotros nos opusimos a la intervención sin cobertura de la legalidad internacional en el año 2003—. Asimismo, tomamos nota de que después de la Conferencia de París el Gobierno español es más partidario de mantener una posición en la segunda línea a través de un apoyo en materia logística y en materia financiera, y considerando que una eventual intervención militar con la participación española, como ha dicho usted hace pocas horas, está lejos, es un escenario lejano. En todo caso, como también se le ha recordado, en su momento debería producirse el debate correspondiente en esta Cámara y el Gobierno debería contar con el apoyo y la autorización de la misma. En la lectura de los hechos, simplemente su opinión sobre Irak y sobre la aproximación política de acuerdo con la legalidad internacional, me parece relevante por distinta respecto al pasado.

He escuchado con franca preocupación los comentarios del portavoz del Grupo Vasco sobre presuntas ventas de visados en la Embajada de Irak. Recuerdo que recientemente usted tomó medidas muy claras y muy decididas ante un caso parecido en la Embajada de Kinshasa, donde presuntamente se vendían los visados a 3.000 euros. Simplemente he escuchado con atención lo que nos decía el señor Esteban y espero que usted tome nota al respecto.

Segundo punto, Ucrania. El Gobierno español y la Unión Europea van en la línea de apoyar claramente el plan del político que en estos momentos más equilibradamente está conduciendo la situación de Ucrania, que es el presidente Poroshenko; el único en estos momentos con una gran carga de legitimidad salida de unas elecciones recientes ante un Parlamento que se tiene que renovar el próximo 26 de octubre, que es indispensable que se renueve el próximo 26 de octubre, y que se va a renovar con algunos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 16

problemas, con un problema de participación de los ciudadanos ucranianos de Crimea y con un problema de los niveles de participación —quizás, si no hay un buen acuerdo previamente— en el Este de Ucrania. El actual primer ministro ucraniano y el actual presidente del Parlamento ucraniano son tributarios de un Parlamento anterior a los hechos de la noche del 21 al 22 de febrero de este año, y es urgente la renovación de este Parlamento. Les hablaba de un presidente, Poroshenko, que se está balanceando entre la incompreensión de unos y de otros, proponiendo una solución equilibrada de autonomía para las regiones del este, de Lugansk y de Donetsk, con un periodo inicial de tres años y con una recuperación de la educación en lengua rusa. —Fue un gran error del Gobierno de transición, en el mes de febrero, la cancelación del uso de la lengua rusa—. Este plan contempla la votación en esta región precisamente el día 9 de noviembre. —Parece ser que habrá urnas en el este de Ucrania también el día 9 de noviembre—.

Son muchos los asuntos que aún se tienen que afrontar para aclarar lo que ha pasado en Ucrania. Sin duda hay pendiente una investigación en profundidad sobre las causas del abatimiento del vuelo de Malaysia Airlines —punto clave de los próximos meses—, está pendiente conocer en profundidad y que haya una comisión internacional para esclarecer los hechos acaecidos entre el día 21 y 22 de febrero, que supusieron la salida del presidente Yanukóvich, donde unos ven la épica de una revolución y donde otros ven la ley y el orden constitucional como la víctima de lo que sucedió en aquella noche. Es indispensable estudiar en profundidad también lo que sucedió en Odessa, donde fue la minoría rusa la gravemente reprimida por parte de la mayoría en Ucrania. Y es muy importante también a la hora de afrontar la grave crisis ucraniana tomar nota de los episodios importantísimos de desplazamientos, dentro y fuera del país, que provocan un efecto de crisis humanitaria y un efecto relevante. Según datos muy fiables del comisionado de derechos humanos del Consejo de Europa, más de 800.000 ucranianos se han desplazado moviéndose del este de Ucrania a Rusia. Y este simplemente es un elemento para la reflexión, para poner encima de la mesa: no todos los ucranianos son ucranianos que se han movido hacia Kiev. Ucrania es una realidad muy compleja ante la cual debemos dar una respuesta, tratando de que el Plan Poroshenko vaya adelante. En estos momentos hay 1.100 efectivos de la OTAN haciendo operaciones a 1.000 kilómetros de la zona en conflicto, entre los cuales también hay un destacamento del Ejército español. Si usted tiene más información nos la podría proveer, si no mañana por la tarde el ministro de Defensa comparece ante la Comisión de Defensa y nos podrá informar de esta misión de la OTAN, que no es una misión que requiera autorización de este Congreso, pero que es una misión que tiene un simbolismo político absolutamente relevante y no sé si el futuro de Ucrania pasa por el ingreso en la OTAN.

En todo caso, pronto se va a cumplir un año de algunos grandes errores en la política de partenariado oriental de la Unión Europea con los países del Este. Es cierto que hoy el Parlamento Europeo y la Rada Suprema ucraniana ratifican el acuerdo de asociación, aquello que hace un año se tendría que haber hecho y aquello que hace un año —quizás por una actuación no muy apropiada del comisario Füle y por poner toda la fuerza y todo el éxito del fracaso en función de la liberación o de la salida de prisión de una sola persona— puso en riesgo un acuerdo que después ha traído este escenario de crisis más grave. Usted es consciente de que hay un problema en la exportación agroalimentaria y se deben hacer gestiones en el ámbito de la política exterior, de la Reper y con su colega la ministra de Agricultura.

Para terminar, quiero hacer una reflexión mucho más breve, una invitación a hablar de otros asuntos aún pendientes. Señor ministro, el 30 de julio usted terminó su intervención inicial en esta Comisión de Asuntos Exteriores seguramente no siendo políticamente muy correcto, pero sí muy apropiado, diciendo que al final de todo el futuro pasa por un gran acuerdo entre la Unión Europea y Rusia, algo que ahora parece absolutamente nublado por el presente, por la guerra y por el conflicto, pero el futuro de Europa o es una gran división, una vuelta a la guerra fría, una vuelta a las zonas de influencia, un —no por casualidad— renacer de los conflictos congelados en Moldavia, en Georgia, en Nagorno Karabaj, en Ucrania —hay una vuelta de Rusia a la escena internacional a través de los conflictos congelados, a través de Crimea como un nuevo conflicto congelado—, una lógica de guerra fría de baja intensidad, o una apuesta por el diálogo, aunque sea difícil, pero en política internacional nadie ha dicho que estemos convocados a hacer lo fácil sino a hacer lo difícil.

Señor ministro, estoy absolutamente expectante para poder discutir con usted los puntos pendientes 6º y 7º del orden del día.

El señor **VICEPRESIDENTE**: A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, la diputada Jiménez García-Herrera, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 17

La señora **JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA**: Muchas gracias, señor ministro, por sus primeras palabras de bienvenida y por su comparecencia.

Efectivamente, señor ministro, el pasado día 31 de julio hizo usted una extensa comparecencia sobre prácticamente los mismos temas que son hoy objeto de discusión, evidentemente con los muchos cambios que se han producido en el escenario internacional y con algunas reuniones importantes. En relación con Ucrania, usted hizo un extenso relato de las distintas fases que se han vivido en torno a la crisis de este país, relato que fue descriptivo e interesante, pero desde mi punto de vista fue un relato, al igual que el de hoy, insuficiente, porque no hizo la necesaria reflexión crítica que creo que hay que hacer sobre el papel que ha jugado la Unión Europea y en particular España dentro de la Unión Europea. Esta Cámara se merece no solamente el relato de los hechos sino una búsqueda compartida de soluciones que nos permitan, por un lado, ayudar a tratar de resolver la crisis y, por otro lado, contribuir en el marco de esta comparecencia a que nuestro país sea percibido como un actor relevante en el escenario europeo. El valor añadido que puede mostrar España tiene mucho que ver con nuestra dimensión como país, con nuestra historia, pero sobre todo con nuestra capacidad de interlocución con determinados actores, con nuestra posición en el seno de la Unión Europea de que solamente una Europa políticamente fuerte y unida puede hacer frente a estos nuevos desafíos. La crisis en torno a lo que está ocurriendo en Ucrania es uno de los asuntos más graves que se han vivido en Europa en los últimos tiempos, en los últimos cincuenta años. La anexión de Crimea por parte de Rusia, el derribo del avión malasio, la presencia de rebeldes prorrusos en Ucrania, la toma de Lugansk y de Donetsk, los enfrentamientos armados en el territorio, las muertes que ya han causado son una amenaza muy grave para Europa, por no hablar de la incertidumbre y el miedo que se ha provocado entre la población civil, los miles de personas que siguen huyendo del conflicto. Yo me preguntaría —creo que es importante que nos lo preguntemos en esta Comisión—: ¿ha estado la Unión Europea a la altura de los acontecimientos? La Unión Europea tardó una semana en responder oficialmente a la anexión de Crimea por parte de Rusia y solamente cuando se han visto amenazadas las fronteras, cuando una auténtica guerra civil se desataba en Crimea ha sido cuando la Unión Europea ha decidido intervenir.

En su comparecencia en el mes de julio se habló ya de sanciones. A mí también me preocupa todo el debate en torno a las sanciones: primero se pone un paquete de sanciones encima de la mesa; a medida que ha ido avanzando el conflicto se han ido adoptando otro tipo de sanciones; primero se dijo que se iba a suspender la puesta en marcha de las mismas; ahora se ponen en marcha las sanciones; se nos dice que se van a revisar a finales del mes de septiembre... Realmente a mi grupo le preocupa, como usted también ha manifestado, cómo pueden afectar las sanciones a España, los efectos que están teniendo sobre todo en el ámbito agroalimentario, el miedo que puede tener el agricultor español; la incertidumbre sobre el efecto de estas sanciones: por un lado, la eficacia de la presión a Rusia y, por otro lado, los efectos en la economía española. Me gustaría saber cuál ha sido la posición que ha defendido el Gobierno español con relación a las sanciones. Se lo digo porque hemos conocido que en una conversación que tuvo lugar hace una semana el señor Van Rompuy, la señora Merkel, el señor Cameron, el señor Renzi y el señor Hollande acordaron que no se mantuviera la suspensión de las sanciones, sino que se pusieran en marcha y ya veríamos si se revisaban a finales de mes. Me gustaría saber cuál es la posición que ha tenido el Gobierno de España. Me parece que es importante defender la relación estratégica con Rusia y no hemos sabido con claridad si España realmente está optando por mantener con Rusia una relación estratégica, verlo como un actor estratégico en las relaciones con la Unión Europea o, por el contrario, es más partidaria de una política de mayor intensidad y de mayor dureza en relación con las sanciones.

Yo quisiera dejar bien clara la posición de nuestro grupo. Nosotros siempre hemos defendido una solución diplomática al conflicto con Ucrania. Hemos defendido el diálogo, el entendimiento. Estamos a favor de medidas que faciliten la negociación, el acuerdo. Por ello coincidimos en que la revisión de las sanciones a Rusia a finales de este mes es una buena decisión en la medida en que somos capaces de que se cumplan las condiciones, que se mantenga la tregua en Ucrania, aunque evidentemente es una tregua muy frágil, muy débil. Yo creo que, aunque la tregua sea frágil y precaria, es necesario luchar por mantenerla, por consolidarla, y el objetivo a largo plazo debería ser —y es verdad que el presidente Poroshenko está adoptando una actitud bastante constructiva; el plan de paz que ha puesto sobre la mesa demuestra una actitud muy constructiva— encontrar una solución política estable que respete la integridad territorial de Ucrania, facilite la completa liberación de los rehenes y el cese del flujo de armas y asegure el libre acceso al lugar del accidente del avión de Malaysia Airlines a los investigadores. Señor ministro, yo creo que tenemos que tener muy presente que Ucrania no puede ser solamente un asunto de Alemania o de los países que forman frontera con Ucrania. Los países europeos no podemos permitir que Ucrania

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 18

se convierta en un escenario de enfrentamiento, como vemos que ocurre hoy, entre grandes potencias ni que se diriman en su territorio viejas rencillas o nuevas aspiraciones de los diferentes Estados. Sinceramente, no es el momento de situarse en la retaguardia, como decía el señor Rajoy cuando ha asistido recientemente a la reunión de la OTAN, sino que hay que adoptar una actitud más proactiva, buscar una salida y Ucrania debería ser un territorio de concertación entre la Unión Europea y Rusia. Desde nuestro grupo le reitero que apostamos por que Rusia sea ese actor estratégico, no solamente por razones de vecindad, sino porque compartimos intereses y estamos obligados a entendernos. La situación en el mundo es demasiado convulsa como para dejar de hacerlo: la crisis económica, la crisis energética, el avance del yihadismo, que por cierto también concierne de una forma especial a Rusia, etcétera. Son todos elementos de mucha preocupación y, por tanto, sería el momento de plantear un nuevo marco de diálogo Unión Europea-Rusia. Nos gustaría saber su opinión, señor ministro. Creo que en este conflicto nos lo jugamos como Unión Europea y no solo por el conflicto bélico en sí y cómo está afectando gravemente a la población civil, sino porque nos jugamos el futuro de la Unión Europea en su relación con Rusia y, por tanto, un nuevo marco de paz a nivel internacional.

Siguiendo con el conflicto de Ucrania, ¿cuál es la posición de España en relación a la creación de una fuerza de acción rápida por parte de la OTAN? ¿Tiene previsto nuestro país su participación en la misma? Nos interesa saber cuál es la estrategia que defendió el señor Rajoy en la Cumbre de la OTAN porque nada se nos dijo sobre ello, aunque es verdad que el señor Morenés va a comparecer mañana. Se ha publicado que varios países tendrían listas tropas adicionales y la base permanente de Polonia para desplegarse en el este de Europa en caso de necesidad. Es un acuerdo de la OTAN, nosotros formamos parte de la misma y está perfectamente previsto, pero me gustaría saber cuál es la posición de España porque afecta a la política exterior y hay algunos asuntos sobre los que deberíamos ser informados. La Unión Europea debería hacer valer en el mundo su peso económico, comercial, pero sobre todo su peso político para tener una posición mucho más firme, mucho más clara, mucho más proactiva, mucho más eficaz en el conflicto de Ucrania y hay que reconocer que en los últimos años ha mostrado una gran debilidad.

Y si hablamos de otro de los temas que ha enunciado, señor ministro, el de Oriente Próximo, la frustración que sentimos hacia el papel de la Unión Europea en Ucrania es aún mayor. Es urgente que la Unión Europea revise su estrategia en la zona. Ese sentimiento de frustración quizás se vive con una mayor intensidad en nuestro país porque tradicionalmente España ha tenido un papel muy relevante en Oriente Próximo. Ha sido un actor e interlocutor privilegiado en casi toda la zona. En la Conferencia de Paz de 1991 sobre Oriente Próximo ha jugado un papel importante. También, y usted lo ha citado, señor ministro, el hecho de que España sea la sede de la Unión por el Mediterráneo hace que a España se la vea como un país que puede jugar ese papel y me gustaría que tuviera una posición más activa. Es verdad que el conflicto entre Israel y Palestina es el epicentro de una grave crisis internacional. El conflicto en Irak —al que usted se ha referido extensamente y le agradezco la información—, la guerra civil en Siria, la situación en Egipto, el desgobierno en Libia, el avance del Estado Islámico e incluso las negociaciones nucleares con Irán son todas manifestaciones de una crisis que nunca acaba y que se va renovando cada día a medida que va surgiendo una nueva explosión. Tenemos que ser muy conscientes de la interconexión que existe entre todos estos conflictos, la grave amenaza que suponen para la seguridad global y la necesidad que tenemos en este momento de encontrar soluciones comunes. Por tanto, enlazando la crisis de Ucrania y la necesidad de lograr un marco de entendimiento con Rusia, busquemos también ese marco de entendimiento en el seno de la amenaza más grave para la seguridad global que es el avance yihadista y el establecimiento del Estado Islámico. Nos gustaría que nos explicara la posición del Gobierno español. Le rogaría que fuera un poco más explícito en relación a la participación de España en la coalición internacional. Ya sé que ha enumerado algunas de las posibilidades en las cuales se puede contribuir, pero no podemos estar a la espera de qué peticiones nos llegan, es importante que España sea proactiva. Queremos saber si va a participar en la coalición internacional y ya le digo que el Grupo Socialista está de acuerdo en que hay que formar parte de la coalición internacional; no podemos quedarnos al margen, no podemos estar en la retaguardia —de nuevo cito palabras del señor Rajoy—. Es muy importante que España tenga una actitud más activa en el seno de la coalición internacional porque evidentemente —y usted también lo ha dicho— la amenaza yihadista no es algo que nos pille lejano sino más bien muy cerca.

Ayer lunes se celebró en París la Conferencia sobre paz y seguridad en Irak. Usted estuvo presente. Me alegro de que haya decidido estar y participar...

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señoría, ha superado ya el tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 19

La señora **JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA**: Le pido encarecidamente que sea un poco más flexible porque son temas importantes y creo que es crucial que podamos dedicarles un poco de tiempo.

Le decía al señor ministro que el Grupo Socialista va a defender esa gran coalición internacional en términos políticos y diplomáticos; defenderemos que España esté en la misma; defenderemos que cualquier iniciativa internacional que se adopte, como usted también ha señalado, tenga cobertura legal, es decir, que vaya acompañada de una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pero también de un plan de estabilización a medio y largo plazo para la región, apoyando a los procesos democráticos de reconciliación nacional, y defenderemos, como también se empieza a hacer, que se comprometa a los países de la región en la solución de los conflictos y en el desarrollo regional. En este sentido valoramos positivamente que se hayan incorporado varios países árabes. Yo creo que el siguiente objetivo es que también se incorpore la Liga Árabe; es importante porque sin ellos no es posible solución alguna en la zona.

Creo que debemos buscar nuevos parámetros de negociación —vuelvo al conflicto entre Israel y Palestina— que contribuyan a desbloquear los conflictos, que nos permitan responder adecuadamente a los nuevos retos. La clave estaba desde el principio en incorporar a otros actores, como es el caso de Arabia Saudí, Irán, Turquía, Egipto, que se han incorporado; hay que buscar un equilibrio regional, eso es absolutamente indispensable, y también la incorporación de Rusia y China ha sido clave en la reunión de París, pero ahora vamos a ver qué papel van a jugar porque, como todos sabemos, los intereses están encontrados en relación con Siria, por ejemplo, y es importante que tratemos nosotros de buscar una solución.

Señor ministro, se ha referido a Marruecos. Yo le iba a señalar en esta intervención que es clave, porque es el país que hace frontera con España. Somos la frontera sur de Europa y, como bien sabe, la amenaza yihadista para España desde esa frontera es cierta, es real. Usted se ha referido al papel de mediación en el Mediterráneo que se hace con Marruecos, pero le pido que sea un poco más explícito. Creo que es muy importante reforzar el papel de cooperación con Marruecos. Sé que se hace tradicionalmente, pero refiérase a ello de una manera más explícita si es posible porque me parece que es clave que en este momento Marruecos juegue ese papel.

Mañana se va a celebrar la reunión en relación con la estabilidad y el desarrollo en Libia. Se ha referido brevemente a ello, pero creo que también debería referirse al drama migratorio en relación con lo que podemos hacer en Libia. Lo que vemos en las costas italianas, en el mar, los centenares de muertos que hay cada día provenientes de Libia es algo que debería merecer nuestra atención y también le rogaría que mañana se pudieran tratar estos temas.

Por último, señor presidente, abusando de su paciencia, en relación con Gaza yo creo que es indispensable retomar las negociaciones de paz. Hasta que no se logre un acuerdo definitivo y global entre las partes el recrudecimiento del conflicto va a ser recurrente. Esta última ofensiva ha sido una tragedia inaceptable e innecesaria que ha reforzado las posiciones más extremistas en un momento en el que la tensión en la región se ha agudizado de una manera extraordinaria. Por tanto, le vuelvo a pedir que la Unión Europea juegue un papel más activo en la región. Hay que superar la actual estrategia negociadora del cuarteto, que no ha dado ningún fruto, hay que reconocerlo; debemos ser más innovadores e incorporar nuevos actores en la región, y yo creo que España al menos tendría que jugar un papel en la reconstrucción de Gaza. Yo creo que, una vez que ya se ha logrado el alto el fuego, lo más inmediato es poner fin al bloqueo; Gaza se ha convertido ya en una especie de cárcel al aire libre para sus casi 2 millones de habitantes. Es importante que se levante el bloqueo de forma efectiva porque recuerdo que tras el conflicto de 2012 se firmó un pacto similar que prometía cambios y que al final solo sirvió para que todo siguiera como estaba. Es importante también apoyar al Gobierno de unidad palestino en los esfuerzos que está llevando a cabo para lograr poner bajo su control a la Franja de Gaza y, desde luego, me congratulo de que el Gobierno de España haya condenado la reciente decisión del Gobierno de Israel de confiscar ilegalmente 400 hectáreas en Cisjordania, por lo que supone de regresión y obstáculo para la paz. Hay muchos datos en relación con la prioridad de la ayuda humanitaria, señor ministro; según las estimaciones del Gobierno palestino harán falta no menos de 4.500 millones de euros para recuperar la Gaza previa al 8 de julio. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU ha señalado que el conflicto ha provocado 475.000 desplazados, de los cuales 290.000 están en escuelas de la Unrwa, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, y el resto en colegios, en casas de familiares, hay más de 17.000 viviendas destrozadas, centros de salud, escuelas. Egipto ha pedido una conferencia de donantes, ¿qué va a hacer España? Yo sé que ha aportado ya 23 millones de euros, pero es claramente insuficiente. Me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 20

pregunto, señor ministro, cómo vamos a seguir trabajando o colaborando en Gaza, cómo vamos a actuar para que se ponga fin al conflicto. ¿Cuál va a ser nuestro papel en la Unión Europea y, sobre todo, qué papel vamos a jugar en relación con la reconstrucción y el establecimiento de la ayuda humanitaria?

Creo que ya no tengo tiempo para más, pero espero, señor ministro, que estas breves pinceladas sobre todos estos temas y su posterior respuesta nos ayuden a buscar entre todas esas soluciones que tan encarecidamente le pedimos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE**: A continuación, para cerrar este primer turno de intervenciones, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don José María Beneyto, tiene la palabra.

El señor **BENEYTO PÉREZ**: En primer lugar, muchas gracias al señor ministro por comparecer una vez más ante esta Comisión respondiendo inmediatamente a la petición que se le realizó. Son muchas ya las ocasiones en las que el ministro comparece a petición de los grupos o a petición propia y le agradecemos que esté de nuevo aquí y que con tanto detalle haya desgranado los temas de actualidad.

Oyendo a los grupos parlamentarios en esta Cámara y durante esta mañana, unos incitando a las intervenciones militares, otros recriminando tambores de guerra, me alegro de que la posición del Gobierno haya sido calificada precisamente en estos últimos días como prudente. ¿Cómo no va a ser prudente la posición del Gobierno en la situación internacional en la que estamos y cómo no va a ser equilibrada, absolutamente respetuosa con el derecho internacional público, con Naciones Unidas, con nuestras obligaciones con nuestros aliados? Eso es lo que está haciendo el Gobierno; ni inacción, ni sobreacción, señores diputados. Y la acción es permanente, no hace falta más que señalar la Conferencia sobre seguridad y desarrollo en Libia, que tendrá lugar mañana, quiénes participan y cuáles son los objetivos. La nómina de los participantes es muy amplia, lo que demuestra la actividad y la eficacia de la diplomacia española, con unos objetivos muy claros de apoyo al pueblo libio, de apoyo al representante de Naciones Unidas, Bernardino León, con el objetivo de forjar consensos en la región, y no olvidemos la importancia que ha tenido Libia para las empresas españolas, los intereses muy concretos que hemos tenido en esa región.

Pero en cualquiera de los otros temas que se han suscitado el Gobierno no ha dejado de estar plenamente integrado en toda la acción diplomática internacional, tomando posiciones bien claras, por ejemplo, respecto a Irak, en el tema de ISIS, respecto al riesgo de armar a las milicias irregulares kurdas, y el Gobierno decidió que no por razones bien evidentes: las armas podrían acabar fuera de control, en manos de los yihadistas, en manos del PKK turco, que todavía sigue siendo una organización terrorista según la Unión Europea y Naciones Unidas, la posible deriva que pudiera adoptar el Kurdistán turco. El Gobierno adoptó una posición clara, pero también ha dicho bien claramente sí a tareas logísticas, sí a ayuda humanitaria, sí a soporte en temas de inteligencia, sí al adiestramiento. Ha dicho también el Gobierno que debemos actuar todos conjuntamente y, señora portavoz del Grupo Socialista, todo el mundo está esperando, todo el mundo está esperando ver en qué consiste esa nueva estrategia de Estados Unidos respecto a la región y todo el mundo está esperando ver cuáles son las aportaciones que va a realizar cada uno de los países. Evidentemente, el Gobierno español, dentro de esa actitud de no saber reaccionar pero seguir actuando, debe esperar a ver cuál es la contribución exacta que se le solicita. Dudo mucho que su actitud en estos momentos tenga que ser la de ser proactivo, cuando no están siéndolo ni el propio Obama, que bien ha tardado y está intentando formar la coalición. El Gobierno está muy claramente en su estrategia: diplomacia preventiva, diálogo político y refuerzo de las capacidades institucionales en toda la región, siempre bajo ese condicionamiento del pleno respeto a Naciones Unidas y al derecho internacional público. Y, señor Xuclà, los expertos en rectificaciones son otros, no somos nosotros; los expertos en rectificaciones son ustedes, lo hemos estado viendo en los últimos meses de manera muy clara. **(Rumores)**. Apoyo al Gobierno iraquí, un Gobierno inclusivo y estrategia de acción comprensiva y a largo plazo con todos los actores implicados. Es evidente que nos encontramos con una nueva estrategia de Naciones Unidas y es la estrategia a la que como aliado fiel y leal a lo que está suponiendo esa situación España está contribuyendo. El gran tema ahí es, sin ninguna duda, qué ocurre en Siria, qué ocurre si se llega a intervenir y si se va a intervenir o no en Siria. Eso es lo que en estos momentos hay, y no podemos olvidar las diferencias y disensiones que hay dentro de los propios países árabes que van a apoyar la coalición. No olvidemos que algunos de esos países han estado dando hace nada armamento a los propios grupos de oposición en Siria, en Libia e incluso quizá a los yihadistas y al propio Estado Islámico. Por lo tanto, aquí se está articulando una nueva estrategia y esa estrategia es la que hay que apoyar, y difiere mucho del *leading from behind* y difiere mucho lamentablemente de lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 21

en su momento fue el intento de las primaveras árabes. En la actualidad lo que hace falta es apoyar lo que nuestro aliado principal está realizando en Irak.

Por lo que hace referencia a Ucrania y la nueva fuerza de intervención inmediata, de nuevo el Gobierno toma decisiones basadas en esos criterios de prudencia y equilibrio y respeto a la legalidad internacional. La nueva fuerza de intervención inmediata de 5.000 efectivos es una actualización de la fuerza de acción rápida que existe desde hace más de diez años y a la que España asigna unidades de forma rotatoria. Esa es nuestra participación: la que habíamos comprometido y la que seguiremos comprometiendo. El presidente Rajoy tuvo reuniones bilaterales en Cardiff con el presidente turco y con el presidente ucraniano. Por supuesto que la diplomacia española está presente al máximo nivel. En cuanto al compromiso de llegar en diez años al 2% del gasto en defensa, por supuesto que España asume ese compromiso, como todos los aliados y los miembros cumplimos con nuestros compromisos internacionales. España participa a través de la fragata española *Juan de Borbón*, que se ha unido a una flota de la OTAN que durante los próximos cuatro meses navegará por el Mediterráneo oriental y el Mar Negro; a través de la aportación de los cuatro cazas *Eurofighters*, que vigilarán el espacio aéreo de los Países Bálticos de enero a abril de 2015; a través de la entrega de partidas de material militar no letal como son 300 cascos y 500 chalecos antibombas que han sido transportados por un avión del Ejército del Aire. Todo esto son notas de prensa, esto es información pública. Esta es la aportación que está realizando España de manera concreta al conflicto: equilibrio, legalidad internacional, diplomacia, diálogo político. Esos son los canales que utiliza el Gobierno español. Y por supuesto que los dos grandes temas en relación con Ucrania y Rusia son una política energética más autónoma y conseguir llegar a un acuerdo más comprensivo con Rusia. Qué duda cabe de que esos son los dos grandes objetivos políticos. Ojalá podamos utilizar la salida de esta crisis con Ucrania como vía para avanzar en esos dos aspectos. Ahí coincidido plenamente con lo que han expresado varios portavoces de los diferentes grupos.

En relación con Gaza, posición bien clara del Gobierno español y además ampliamente consensuada con la Cámara: dos Estados, lanzamiento del proceso político, ulteriores negociaciones para ampliar el contenido del alto el fuego y llegar verdaderamente a un acuerdo definitivo bajo la resolución de Naciones Unidas. El Gobierno se ha manifestado claramente: Hay poner Gaza bajo control de un Gobierno dirigido por la Autoridad Nacional Palestina, bajo el liderazgo del presidente Mahmoud Abbas; hay que poner fin al bloqueo de la Franja, con la debida consideración a las legítimas preocupaciones de Israel en materia de seguridad. Y el Gobierno, como no podía ser de otra manera, está prestando asistencia a ciudadanos españoles en Jerusalén.

En definitiva, y en lo que hace referencia al eje fundamental —que es ese desafío esencial que supone el ISIS, el Estado Islámico, que puede ser un verdadero cáncer en toda la región y en las relaciones internacionales—, el Gobierno ha dejado bien clara su disponibilidad a ir más allá, si le es solicitado y si es necesario, basándose en cuatro principios: Consenso internacional, consenso interno, aprobación en Consejo de Ministros y Congreso; son los cuatro pasos. Y siempre contando con el necesario diálogo, con el necesario entendimiento y consenso por parte de los grupos parlamentarios. Por eso apoyaremos sin ninguna duda la iniciativa que ha propuesto aquí el Partido Nacionalista Vasco, ya que nos parece apropiada y nos parece que puede ser una buena iniciativa de la Cámara señalar los puntos en los cuales puede y debe haber un consenso sobre esta materia. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señoría, se ha atendido usted al tiempo estrictamente. Muchas gracias por colaborar con esta Presidencia.

Turno de intervención del señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Doy las gracias a todos los intervinientes. He tomado nota de lo que han ido manifestando e intentaré, en la medida de lo posible, contestar a todo lo que se ha señalado.

La señora Pérez Fernández, representante del BNG, se centra fundamentalmente en el tema de Gaza e Israel. En la comparecencia que tuve antes de las vacaciones expliqué cuáles habían sido las actuaciones del Gobierno español en esta materia, centradas todas en la consecución de la solución de los dos Estados. No me he centrado ahora en ellas, no las he repetido porque ya me referí a ellas en aquella comparecencia. Repetiré que tiene a su disposición todas las declaraciones, los informes y los comunicados de la Oficina de Información Diplomática, que es donde se fija la posición de España. España condenó la ejecución de tres colonos en la zona de Hebrón, condenó el secuestro y posterior asesinato de un joven palestino, condenó el lanzamiento de cohetes por parte de Hamás desde la Franja de Gaza, condenó los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 22

bombardos israelíes y muy especialmente aquellos que afectaron a las instalaciones de Naciones Unidas, ha condenado siempre los asentamientos como una práctica ilegal y contraria al derecho internacional. Como ha recordado la portavoz del Grupo Socialista, cada vez que se produce un nuevo asentamiento —ahora se han producido en Bilin—, el Gobierno español los condena sin paliativos.

En segundo lugar, dentro de la Unión Europea, en la única ocasión, que yo recuerde, que ha habido una división de posiciones fue en lo relativo a la aceptación del estatus de Palestina como observador de Naciones Unidas. España apoyó esa aceptación y, tengo que confesar, arrastró con su posición a otros países que estaban en el no o en la abstención. Respecto de la solución, el problema es extraordinariamente complejo. El problema no empieza ahora, ni siquiera lo hizo en 1948, ha durado mucho tiempo y España ha manifestado con claridad que es absolutamente partidaria de la solución de los dos Estados y que para que esta solución sea posible primero hay que condenar todas las acciones que lo hagan inviable. Condenamos los asentamientos porque harían físicamente inviable la solución de los dos Estados. Hay que resolver —pero no me puedo extender aquí— el problema de las fronteras sobre la base —dice la resolución de las fronteras de 1967— del derecho de retorno de los refugiados, los asentamientos, el estatus de Jerusalén y el agua. Quiero decirle que en contra de lo que me ha parecido percibir en algunas de las intervenciones, la intervención exterior intentando forzar una solución no aceptada por las partes no llevaría a ninguna parte. La solución de un Israel seguro y una Palestina viable exige una negociación de las dos partes y la aceptación de las dos partes de los resultados de la negociación. Por eso, no lo he dicho hoy pero lo dije en la otra intervención, una retirada unilateral de Israel no serviría para el propósito de una coexistencia pacífica de un Estado Palestino y de un Estado de Israel. Cualquier cosa que entorpezca el proceso de negociación es una mala decisión. Es obvio que lo que hay que intentar es forzar, aconsejar a las partes, que tienen que acelerar esa negociación y acompañar los resultados de esa negociación de un programa de desarrollo que favorezca a las dos partes y muy especialmente a la parte que ha sido más golpeada.

Ucrania. Mire usted, en Ucrania ya hubo una reflexión, porque aquí ha habido intervenciones de todos los gustos. En primer lugar, quiero decir que el señor Poroshenko ha sido elegido en unas elecciones libres y que han sido reconocidas por todo el mundo, incluida la Federación Rusa y el presidente Putin. En segundo lugar, Ucrania, como país soberano que es, tiene derecho a tomar las decisiones que quiera en lo que se refiere a las alianzas internacionales, tanto desde el punto de vista comercial como desde el punto de vista militar. El derecho a decidir forma parte de los atributos esenciales de la soberanía y Ucrania es soberana. En tercer lugar, la solución tiene que ser dialogada —de acuerdo—, pero para que haya una solución dialogada y que el resultado de ese diálogo sea aceptado por la comunidad internacional tienen que darse algunos condicionamientos previos. En primer lugar, la comunidad internacional ha considerado que es ilegal la anexión de Crimea por ser contraria a la Constitución interna de Ucrania y por ser contraria a la legalidad internacional. En segundo lugar, ha instado a la Federación Rusa a no seguir permitiendo el paso desde sus fronteras de material militar o de elementos que contribuyen a la desestabilización de Lugansk y de Donetsk. Por tanto, la condición previa es que la legalidad internacional se restablezca. Una vez que la legalidad internacional se restablezca, será el momento de entablar un diálogo, y luego entraré —en respuesta a algún otro portavoz, en concreto a la representante del Grupo Parlamentario Socialista— en dónde entiendo yo que tiene que estar el diálogo y qué es lo que hemos hecho, negro sobre blanco, para que ese diálogo sea posible. No nos hemos limitado a apelar al diálogo, sino que hemos concretado las fórmulas, los parámetros que debían cumplirse.

En respuesta al señor Esteban —que no está—, estamos completamente de acuerdo en la amenaza que significa el Estado Islámico. España no ha visto nunca los toros desde la barrera en este tema. Quiero recordar que tenemos operaciones en mantenimiento de la paz en muchas áreas en donde el yihadismo terrorista es el protagonista principal. Hemos tenido desde que se nos pidió la primera participación, creo que fue en Angola, 130.000 hombres en armas, algunos de los cuales han dejado su vida en estas operaciones. Por tanto, no hemos permanecido en absoluto ajenos a este tema y hemos estado especialmente presentes en aquellas áreas en que por nuestra proximidad, nuestro valor añadido es mayor. Como saben, estamos en Afganistán, estamos en Líbano, estamos en Somalia en dos operaciones, Ocean Shield y otra cuyo nombre no recuerdo en este momento; hemos estado en la operación Serval francesa en Malí; estamos en la República Centroafricana; estamos luchando contra la piratería en el golfo de Guinea y estamos adiestrando fuerzas de seguridad en Níger. Hemos estado y estaremos donde se requiera nuestra presencia y donde esta pueda ser más útil. He entendido que el Partido Nacionalista Vasco sería partidario de suministrar equipamiento letal y no letal de forma inmediata al ejército iraquí y a las fuerzas kurdas. En este tema diré que España, si decidiese prestar asistencia de cualquier tipo, incluida la asistencia militar, el equipamiento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 23

al Gobierno regional kurdo lo haría siempre con el consentimiento y la aprobación del Gobierno central de Irak. En cuanto a los visados, se ha abierto una investigación y saben que no suelo ser precisamente lento cuando se prueba una irregularidad en cualquiera de las dependencias de este ministerio. Es una investigación que tiene que respetar los derechos de los ciudadanos, los derechos de los presuntos implicados, comprobar los hechos y entonces se procederá y así lo diré.

La señora Lozano tampoco está. Sustancialmente, estoy de acuerdo en la solución de los dos Estados. He dicho cuáles son, en mi opinión, los parámetros que habría que seguir ahora. Es decir, Hamás tiene que reconocer al Gobierno de Unidad Nacional también en la Franja de Gaza y también en el control de los temas fronterizos e Israel debe cesar en la construcción de asentamientos que, insisto, harían imposible cualquier solución. He entendido que el Grupo de UPyD estaría de acuerdo con cualquier participación de España en la coalición, cualesquiera que fuesen las acciones que la coalición adoptase, porque creo que entiende —pero como no está no lo puedo ratificar— que las bases jurídicas, las resoluciones de Naciones Unidas y las resoluciones de la Unión Europea son ahora suficientes para amparar, desde el punto de vista de la legalidad, este tema. En materia energética —lo han dicho varios de los intervinientes en este momento—, es obvio que es una de las prioridades de la política española en este momento, lo ha sido siempre. Y en este momento, como consecuencia de las cosas que pasan en la vecindad este y la vecindad sur, somos más partidarios que nunca. Es obvio que la Unión Europea tiene que garantizar su autosuficiencia energética a precios razonables para ser competitiva, que eso exige disminuir la dependencia de gas de Rusia y por tanto buscar fuentes alternativas. En esas fuentes alternativas las reservas más inmediatas están en Argelia, conectada con Nigeria. España tiene dos gasoductos que nos unen con Argelia. Hay otras fuentes alternativas, fundamentalmente al otro lado del Atlántico —Trinidad y Tobago es una buena suministradora—, tenemos siete estaciones de regasificación, más que toda la Unión Europea en su conjunto y por tanto España puede convertirse en una plataforma de tránsito de gas hacia la Unión Europea, siempre que se resuelva el tema de las interconexiones con Francia. Tuvieron aquí al embajador en París, que fue muy explícito en este tema. Quiero felicitarle y felicitarles a ustedes por la nueva práctica de que los embajadores comparezcan aquí. Me parece que es una buena forma de implicar a la Cámara en estas tareas, pero no tengo mucho más que añadir en este tema.

Señor Nuet, la verdad es que desciendo de generales de caballería pero no he venido aquí con tambores de guerra ni ahora ni nunca. Las preguntas que le haría al grupo que usted representa son: ¿Qué haría usted cuando un país, en este caso Rusia —y he sido partidario del diálogo con Rusia, como usted sabe, hasta el momento en que el diálogo fue imposible—, provoca un referéndum de secesión ilegal y procede a la anexión de una parte, en este caso Crimea? ¿Qué haría usted con un país que está suministrando armas, municiones, material a grupos separatistas en el este de Ucrania que intentan acabar con el principio de integridad territorial que, como usted sabe, es sagrado en este tema? Mucho más cuando esos grupos terroristas lo que hacen es abatir un avión lleno de civiles. Usted dice que lo que hacemos está mal y le pregunto —tendremos contactos no solo aquí, sino que los portavoces tenemos que hablar en un marco que nos permita ser más explícitos—: ¿Usted qué haría? ¿No haría nada? ¿Miraría para otro lado? ¿O lo que me quiere decir es que las medidas que hemos adoptado veintiocho países por unanimidad de distintas fuerzas políticas son una tontería y que hay que adoptar otras? En ese caso, yo le pregunto cuáles. España no está dispuesta a que se produzca una violación de la legalidad internacional como la que se ha producido y permanecer impasibles como si nada pasase. Deseamos —y ahora iré al tema ruso— que Rusia sea socio y no adversario de la Unión Europea, pero Rusia tiene que cambiar su conducta, tiene que respetar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, entre otras cosas, porque si no lo hiciéramos, hay otros países que se sentirían todavía más amenazados. Y como no creo que sea un secreto, le diré que personajes tan importantes como los presidentes de Uzbekistán y Azerbaiján, que conocen bien el espacio soviético porque todos estaban en ese mundo junto al presidente Putin, el argumento que utilizan es: si no se les para ahora, si consideran que pueden hacer cualquier cosa sin que haya una reacción, habrá más agresiones, como las hubo en Georgia o las ha habido en Transnistria. No estamos ante un accidente aislado en el pasado ni probablemente ante un incidente aislado en el futuro, la comunidad internacional tiene que respetar la legalidad internacional y hacer que la legalidad internacional se respete. Usted cree que nos estamos equivocando en una política de agresión, pero le recuerdo que no ha sido la Unión Europea ni ha sido Naciones Unidas, que votó una resolución de la Asamblea General, quien ha provocado una agresión; ha sido Rusia la que la ha provocado.

Hablando del tema, ha habido un antes y después en Rusia y en la postura española respecto a Rusia. Le puedo entregar un documento que lleva fecha del 13 marzo, en el que se recoge cuál era la posición

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 24

española sobre ese tema y que fue discutido en el Consejo de la Unión Europea. La postura era que Rusia debía ser un socio. Debía ser un socio porque su colaboración era importante para resolver el tema de Ucrania, para estabilizar toda la región del Cáucaso, para combatir el terrorismo que también amenaza —señor Nuet— a Rusia —ha habido una declaración muy importante ahora sobre Chechenia y el Cáucaso—, para resolver el tema sirio, para resolver el tema de Irán, para facilitar la retirada de Afganistán. Siempre he creído que Rusia debe ser un socio y no un adversario estratégico de la Unión Europea.

Yo no soy nada retórico —usted me conoce—, las medidas eran muy concretas: No plantear el Acuerdo de asociación y de libre comercio con la Unión Europea como un hecho antitético e incompatible, como una opción forzada respecto a la unión aduanera o asiática, con fórmulas que elaboramos diciendo que era perfectamente posible compatibilizar esos dos fenómenos. México forma parte del Nafta y tiene un acuerdo de asociación de la Unión Europea, que es algo más complicado porque hay una tarifa exterior común pero está hecha. Es muy largo pero estoy dispuesto a explicarlo, si eso es lo que les interesa a sus señorías. Considerar esa compatibilidad, esa pertenencia dual al Acuerdo de asociación y a la zona de libre comercio europea, por un lado, y la unión aduanera, por otro, como el primer paso hacia una unión comercial, una unión de libre comercio entre Rusia y la Unión Europea que no es en absoluto difícil porque industria para proteger hay muy poca en Rusia. El problema es que cuando estábamos pidiendo eso, estábamos pidiendo ayudar a Rusia a entrar en la OCDE, estábamos postulando además que Rusia cooliderase con la Unión Europea determinadas operaciones de mantenimiento de la paz en aquellas áreas en que es sensible, estábamos postulando que se hiciese un mapa de oferta energética y que se tuviese en cuenta —y está todo el del tema que usted conoce como Nabucco, South Stream, North Stream, las distintas soluciones para que Rusia participase en ese mapa energético—, en definitiva, se estaban buscando fórmulas de entendimiento, llegó el referéndum ilegal de Crimea y la anexión, llegó la desestabilización de las naciones del Este y luego el avión malayo. Por eso, si queremos retomar algunas cosas, y se está hablando ahora en Bruselas precisamente del impacto que puede tener el Acuerdo de asociación y libre comercio con la Unión Europea en la economía Rusia, si queremos retomar todos esos pilares para construir una alianza estratégica con Rusia, Rusia tiene, en primer lugar, que reconocer la soberanía y la integridad territorial de Ucrania como país soberano.

En este tema —será mañana el ministro de Defensa quien comparezca, me van a permitir que no delante lo que al ministro de Defensa le corresponde decir— por supuesto que estamos siendo solidarios con los países que en estos momentos se sienten más amenazados por Rusia, como pediríamos solidaridad si España se sintiese amenazada por otra amenaza exterior. Ahí entran todas las fórmulas que ha señalado el señor Nuet. Por supuesto, nosotros formamos parte de la Alianza Atlántica, somos socios fiables de la Alianza Atlántica y queremos atender a las peticiones de los socios que se sientan más amenazados por cualquier fenómeno, como esperamos que ellos atiendan a las fórmulas que nosotros pidamos, en caso de ser nosotros los amenazados. A usted no le gusta la Alianza Atlántica, no le gusta que seamos solidarios con nuestros socios y, por tanto, como impugna usted la mayor, discutir las medidas menores carece de sentido. Usted cree que no deberíamos estar en la Alianza Atlántica, que no debíamos sancionar a Rusia, haga lo que haga, que debíamos mirar para otro lado si van por ahí invadiendo territorios y derribando aviones, pero esa no es la postura del Gobierno español con absoluta claridad.

En los demás temas, no puedo estar más de acuerdo con la portavoz del Grupo Socialista sobre las debilidades e insuficiencias de la Unión Europea en su conjunto y en particular en la política exterior y en la política de defensa. Creo que efectivamente no tiene demasiado sentido que el único resultado de determinadas reuniones sea autorizar a cada uno de los Estados miembros a que haga lo que mejor le convenga. He pedido esa refundación desde hace muchísimo tiempo; le puedo dar la reflexión sobre el futuro de Europa, que presenté en Palma de Mallorca y que fue avalado por diecisiete ministros de Exteriores, gran mayoría de ellos socialistas, pero es obvio que este es un proceso, como dijo Schuman, de funcionalismo paso a paso y, por desgracia —coincido con usted—, los pasos son demasiado lentos. Vamos a ver si la nueva Comisión es capaz de dar un impulso a este tema y Europa empieza a ejercer un cierto liderazgo en política exterior, sobre todo en aquellas áreas que Estados Unidos empieza a dejar de considerar prioritarias para la defensa de los intereses americanos.

En el tema de Oriente Medio, desde hace muchísimo tiempo estamos muy presentes, no hay que remontarse a Madrid 1991; hemos convocado dos reuniones de la oposición moderada siria en España, vamos a convocar otra; hemos convocado la reunión de Líbano, hemos estado presentes en la reunión de Irak, y en Marruecos, que es la última de sus consideraciones, la ministra acompañó al rey y a todos los ministros de Exteriores de la democracia en el viaje a Rabat, porque siempre he considerado que las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 25

relaciones exteriores nos competen a todos y mucho más las relaciones con Marruecos, que son tan vitales para nuestros intereses: somos los primeros socios comerciales; las inversiones están creciendo, sobre todo en pequeña y mediana empresa; Marruecos es capital en el tema de la inmigración y es capital en el tema de la defensa y la seguridad de nuestra frontera sur, y créame que estamos haciendo todo lo posible y lo imposible con el Gobierno marroquí para que esa estabilidad se mantenga. Hay contactos, que usted conoce, permanentes para asegurar que no se produzca un contagio de fenómenos externos en Marruecos que sería malo para nosotros, pero es obvio que eso no puede ser dicho aquí.

Señor Xuclà, no vamos a entrar ahora en una revisión histórica y en un juicio de valor sobre los hechos históricos. Lo que he hecho, al más puro estilo leninista, ha sido limitarme a constatar hechos y he constatado esta mañana que en 2003 hubo una parte de la sociedad española que no entendió el apoyo diplomático y el apoyo político a la invasión angloamericana de Irak en 2003, en la que España no participó; he constatado que hubo una parte de la sociedad española que no lo entendió —sin juicio de valor—, como he constatado también que hubo otra parte de la sociedad española que no entendió la retirada de Irak hecha por el Gobierno anterior sin previa consulta a sus socios; tampoco he hecho ningún juicio de valor, es una constatación de hechos. Y como dice el Tenorio que un punto de contricción da al alma la salvación, de lo que se trata ahora —porque Irak viene arrastrando desde 1991, como poco— es de no cometer los mismos errores y por eso he subrayado principios: legalidad internacional, legalidad interna con autorización del Gobierno y de las Cortes, y consenso con las fuerzas democráticas aquí sentadas. Y me propongo tener una reunión con los portavoces —si los portavoces lo tienen a bien— en la que podamos ir analizando cómo está la situación, qué es lo que la coalición —que se está formando y que está considerando cuáles son las acciones a tomar— va avanzando. Esto es un producto que no está hecho, no está terminado; como ustedes vieron ayer en París, no se adoptó ninguna conclusión concreta de qué es lo que debe hacer la coalición y, dentro de la coalición, quién tiene que hacerlo y por tanto es prematuro. Lo que he dado ha sido un elenco de las medidas que se pueden tomar y de las que, en mi opinión, no se deben tomar, pero eso está avanzando en función de que avancen las circunstancias, como todo en la vida, incluidas las decisiones políticas. Respecto a Ucrania, sabe que nuestro principio es la integridad territorial, que es lo que comparte toda la comunidad, desde Naciones Unidas hasta la Unión Europea, la Alianza Atlántica, etcétera. La integridad territorial es un principio básico de la estabilidad y de la convivencia entre los pueblos. Me parece que le he contestado al tema energético.

A doña Trinidad Jiménez, al hilo de otros comentarios, le diré que estoy de acuerdo con que hay que hacer una reflexión crítica cuanto antes mejor y cuanto más audaz mejor sobre la Unión Europea. No es un tema sencillo. Estamos todos embarcados en este tema, y no creo que tengamos grandes divergencias de cuál debe ser la estación término, ni siquiera en el procedimiento. Lo que ocurre es que no todos los que opinamos que hay que ir hacia los Estados Unidos de Europa o avanzar más rápido en la integración europea somos mayoría en un momento en que ha habido un resurgir del intergubernamentalismo y de posiciones nacionalistas extremas que prefieren la reversión de competencias a los distintos Gobiernos. Estamos en un debate, el año que viene será un debate importante, sobre este tema como consecuencia de las fórmulas de encaje del Reino Unido en la Unión Europea, pero en ese camino me parece que nos vamos a encontrar.

El señor Beneyto ha hecho una intervención, como todas las suyas, estructurada, ordenada, brillante y francamente amable para el ministro que les habla, con lo cual no tengo nada más que darle las gracias.

Coincido con todos ustedes en que hay que dar un gran protagonismo en este tema a la Liga Árabe. La Liga Árabe es capital en la resolución de Oriente Medio y coincido con la valoración que usted ha hecho de la actuación del Gobierno, que me ha parecido muy puesta en razón.

- **INFORMAR SOBRE LOS MOTIVOS DEL VETO A UNA CONFERENCIA DEL ESCRITOR ALBERT SÁNCHEZ PIÑOL PARA PRESENTAR SU NOVELA «VICTUS» EN EL INSTITUTO CERVANTES DE UTRECHT Y SOBRE LA ACTUACIÓN Y EL PAPEL DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL REINO DE HOLANDA EN LA TOMA DE ESTA DECISIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 213/001628).**
- **EXPLICAR LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE VICTUS DE ALBERT SÁNCHEZ PIÑOL EN EL INSTITUTO CERVANTES DE UTRECHT Y LAS POSIBLES PRESIONES EJERCIDAS POR LA EMBAJADA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 213/001631).**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 26

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García Margallo-Marfil): Tuve ocasión de contestar a una pregunta parlamentaria que se formuló sobre este tema. Quiero empezar por señalar que, según las informaciones que me han suministrado —yo estaba en la otra parte del mundo en una especie de expedición de vuelo sin motor que hice a lo largo de todo el periplo mundial y me enteré de esta decisión después, la he apoyado, la he ratificado y, por tanto, me hago perfectamente responsable de la decisión tomada—, en ese momento las personas que estaban inscritas para este acto eran veintisiete. El acontecimiento no hubiese tenido mayor resonancia si no hubiese pasado lo que ha pasado.

Quiero decirles que el Instituto Cervantes, como cualquier institución y mucho más como una institución concebida para difundir la lengua y la cultura, que son elementos o materias extraordinariamente sensibles, tiene que seleccionar los actos que puede acoger y los actos que no puede acoger dentro de su programación. Nos ocurre a todos, tengo pregunta parlamentaria y he recibido una carta del conseller Homs, con el que me une una muy buena y estrecha amistad, en la que mostraba su disconformidad porque en la Casa Asia, que es de tutela compartida entre la Generalitat y el Ministerio con el Ayuntamiento de Barcelona, se hubiese programado antes de la campaña electoral una exposición sobre Europa; exposición que no tenía más propósito que incitar a los españoles a votar en las elecciones europeas, a conocer el proyecto europeo. Le parecía que ese no era el objeto de la institución, le parecía que no era oportuna y hemos hablado y hemos quedado en que, para que no se produzcan estas disfunciones, cualquier programación en cualquier institución en que los dos seamos partícipes, se hará de mutuo acuerdo. En fin, honestamente a mí no me parecía que una exposición sobre los avances del proyecto europeo fuese inoportuna desde ningún punto de vista. El Instituto Cervantes entendió en este caso que no era el momento para presentarlo. ¿Por qué? Al parecer, esta presentación estaba prevista para junio de 2014. Por decisión, no sé si de la editorial, del escritor o de la editorial y el escritor conjuntamente, se pospuso esa presentación. Esa presentación coincidía exactamente un día después, veinticuatro horas después, con otra que había tenido lugar del mismo libro en la Universidad de Amsterdam. El director, dentro de su discrecionalidad, entendió que esa presentación no era lo más oportuno.

Sobre el libro quiero decir, en contra de lo que se ha dicho, que ni a mí ni a ningún miembro del Gobierno, incluido su presidente —le agradezco mucho el libro, señor Xuclà, lo había leído y lo volveré a leer por ser un regalo suyo—, nos ha parecido que fuese un mal libro; es más, en una publicación en el *Faro de Vigo* del día 12 de agosto de 2014, el señor presidente del Gobierno dijo literalmente que es un libro en clave nacionalista, pero muy interesante. Lo que el presidente del Gobierno considera interesante es considerado interesante por todos los ministros que forman su gabinete (**Risas**), por tanto, no seré yo el que discuta la calidad literaria del libro. La vicepresidenta del Gobierno, que tiene en esto vara alta, puesto que el Instituto Cervantes depende de dos ministerios, Educación y Cultura y Asuntos Exteriores y de Cooperación, dijo literalmente en una rueda de prensa: Solo se ha aplazado la presentación del libro *Victus*, se retomará cuando se considere en tiempo y forma oportuno. No se ha suspendido, se ha aplazado, y estamos en ese momento, esperando a que haya una fecha que sea razonable para las dos partes, para el autor y la editorial y el Instituto Cervantes, de acuerdo con su cuadro de actividades programadas.

Dije en la pregunta que yo no soy sospechoso de no querer colaborar, difundir, propagar y exaltar todas las lenguas y culturas que forman parte de la patria común. Lo dice el artículo 149 de la Constitución española, que redactamos en el Ministerio de Cultura siendo yo director general de Cultura, la comunicación cultural, y lo dicen los artículos 25 y 26 de la Ley del Servicio Exterior, que dice que todo el Servicio Exterior español en materia educativa, cultural y lingüística está al servicio de todas las lenguas y culturas —en plural— españolas. Para repartirlo entre sus señorías tengo aquí —no lo voy a leer, salvo que quieran que lo lea— la acción del Gobierno en el exterior relativa a la lengua y cultura catalanas. Tiene once páginas, hay un repertorio completo de lo que se ha hecho. Sabe que estamos colaborando —rúbrica solo— con el Instituto Europeo del Mediterráneo y con la Casa de América de Cataluña sin más incidentes resaltables que los que he señalado. En los años 2012 y 2013, en artes escénicas se proclamaron diez actos que tienen que ver exclusivamente con la lengua y la cultura catalanas, que están aquí referenciados; actos musicales —once— que tienen que ver con autores catalanes; artes visuales, lo mismo; cine... En el ámbito cultural de la Unesco, usted sabe que este Gobierno desatascó algo que era muy del interés de la Generalitat, el memorándum de entendimiento entre la Unesco y la Generalitat de Catalunya, en el que se contemplan áreas y fórmulas posibles de cooperación entre la Unesco y la Generalitat. Sabe también que este ministerio —me refiero solo ahora al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación— ha apoyado, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, las candidaturas a Patrimonio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 27

Cultural de la Humanidad de la Unesco de sitios culturales o naturales de Cataluña, ayudando a solucionar los problemas planteados, que usted conoce igual que yo, por la Unesco. Por otra parte, en la última reunión para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, en Bakú, de la que España forma parte, la delegación española defendió la inscripción de la experiencia del Montseny en el registro de buenas prácticas para la elaboración de un inventario para contribuir a preservar el patrimonio natural y cultural de esta reserva de la biosfera. En el mismo terreno, en la última conferencia general, se pidió la creación de un centro de categoría 2 dedicado a las reservas de la biosfera del Mediterráneo, que tendrá su sede en Castellet i la Gornal, Barcelona.

El Instituto Cervantes por su parte, en el curso 2011-2012, impartió cuarenta y cuatro cursos de lengua catalana; en el curso 2012-2013, treinta y siete cursos de lengua catalana. En los distintos cursos se han hecho actuaciones muy importantes en este tema. Se los refiero solo por la ubicación geográfica: en Chicago, Lyon, Manchester, Munich, Tokio, Toulouse y Viena y, en el curso 2013, en Casablanca, en Lyon, en Manchester, en Munich, en Tokio y en Toulouse.

Hay otra área de colaboración que me es especialmente querida y que está consagrada por la ley y propiciada activamente por este ministerio, que es el espacio de las lenguas ibéricas, de la que forman parte el Cervantes, la Fundación General de la Universidad de Alcalá, la Secretaría Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, la Delegación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya en Madrid, el Instituto Navarro del Vascongado, el Instituto Vasco Etxepare y el Instituto Camoes de Portugal. Por lo que se refiere a las actuaciones —no le canso—, son quince las que se han hecho aquí. Desde el duet Carmen Canela hasta el Día de Sant Jordi, en Tokio, que resultó muy brillante, las exposiciones, ciclos de conferencias, conferencias, mesas redondas, conciertos, presentaciones de libros, proyecciones de cine, recitales literarios, representaciones escénicas, etcétera. He pedido que les repartan ese repertorio para que me alerten si existiese alguna insuficiencia o alguna otra actividad cultural, lingüística, musical o en materia natural que pudiésemos impulsar conjuntamente, porque créanme que este ministerio, este Gobierno y desde luego este ministro consideran la lengua, la cultura, la música y toda la representación del espíritu de Cataluña como genuinamente propias, como parte que son de la lengua y la cultura de ese conjunto mayor que llamamos España. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien! — Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Con todo respeto, señor ministro, y agradeciéndole su comparecencia, debo confesarle que usted me preocupa. Me preocupa su ministerio y me preocupan las acciones del ministerio que usted dirige. Hoy mismo, como no le acaba de gustar lo que sale y produce la autonomía catalana, dice que no descarta suspender la autonomía catalana. No les gusta la novela y prohíben su presentación. ¿Qué más no le gusta, señor ministro? Díganoslo para irnos preparando. Tal como lo vemos o, mejor, tal como lo ve el diario *ABC*, que no es precisamente, como usted sabe, cercano a nuestros planteamientos, los hechos son los siguientes. Una conferencia de autor, de Sánchez Piñol, sobre el libro *Victus*, en Amsterdam, donde se presenta, según esta persona confiesa, la primera secretaria de la embajada española, la cual hace un alegato contra el libro y contra la presentación. Después, vista la respuesta del propio autor, se producen una serie de presiones desde la embajada para que se anule el acto previsto al día siguiente, en Utrecht. Estos son los hechos, tal como los presenta la prensa en general, no precisamente afín a nosotros, corroborados por los representantes de la editorial holandesa y por otras personas presentes en todo lo sucedido.

La pregunta es: ¿usted asegura que no hay intención censora tras esa anulación del acto de Utrecht por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores? Si usted dice que no, censure a las personas que anularon el acto y amoneste a la primera secretaria de la embajada, que hizo ese alegato, que además está grabado y se puede escuchar, porque son ellos los que han politizado un acto literario y dependen de usted y de su ministerio. Tiene que amonestar a esas personas. Si dice que sí, que existió una intención censora, entonces debemos nosotros amonestarle a usted. Estamos de acuerdo, ¿no? Usted se defiende, argumenta que las acciones que ha hecho el Cervantes respecto a la lengua catalana son meritorias e ingentes. No sé si estoy de acuerdo, podemos discrepar en eso, pero es otra discusión, porque la novela, como usted sabe, fue escrita en castellano. No estamos hablando de idiomas, estamos hablando de ideas. Es decir, si la novela está en castellano, es evidente que cuando se cancela un acto relacionado con esta novela no tiene nada que ver con criterios lingüísticos; tiene que ver con otros criterios, con interpretaciones ideológicas tras el tema de la novela que se está presentando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 28

Yo me temo, señor ministro, que aquí se está haciendo un mal uso del Cervantes. Usted mismo dice que el Cervantes se dedica a promocionar mucho más que lengua y cultura. ¿Qué más? No sé, cuéntenoslo. Mucho más, ¿qué más? ¿Presentar a Teodoro Obiang Nguema, por ejemplo, facilitarle una presentación en Bruselas, muy cerca de lo que hablábamos antes en Utrecht? Confieso que me pasé largos ratos intentando buscar las obras que había producido este autor reputado y aparentemente laureado, pero no las encontré. Teodoro Obiang Nguema no es conocido como autor sino por otras cuestiones. Si es eso lo que usted nos está transmitiendo cuando dice que el Cervantes se dedica a mucho más que a lengua y cultura, pues sí, lo entendemos, lo entendemos pero no lo compartimos. Es un instituto que dirige el Ministerio de Asuntos Exteriores, que está muy bien dotado con un presupuesto en torno a cien millones de euros, y creemos que están instrumentalizando ese instituto con orientaciones políticas e ideológicas, ese es nuestro temor y, además, usando e instrumentalizando el nombre de Miguel de Cervantes —ahora sí, reputadísimo autor de las letras españolas, quien fue víctima de la Inquisición y de la censura, lo cual todavía añade contradicciones al tema que estamos comentando—, así como el nombre del instituto, para otro tipo de promoción que no es lingüística ni cultural. Ese es nuestro temor. ¿Que usted me asegura que no van por ahí, que esa no es su senda? Pues le pido que corrijan lo que sucedió en Holanda, que lo corrijan, y si usted me dice que lo aplazaron, pues háganlo, pero háganlo por todo lo alto, o sea, hagan una presentación en la sede central del Cervantes en Madrid del libro *Victus* con el autor, y lo puede introducir usted mismo. Le aseguro que haré todo lo posible para ponerles en contacto y para que eso se pueda producir, porque creemos que es necesaria una reparación por parte del ministerio. Y en cuanto a lo otro, lea el libro. El señor Xuclà se lo ha regalado. Yo también traía un ejemplar aquí (**Muestra un ejemplar del libro**), pero le podremos dar otro destino, el que usted sugiera. Creo que este libro no asusta. ¿O le da miedo? ¿Le da miedo el libro? (**El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil, hace gestos negativos**). Vale. ¿Es peligroso este libro? No muerde.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Pues, oiga, ¿por qué lo prohíben? Qué ganas de buscarse problemas, señor García-Margallo, qué ganas de buscarse problemas.

El señor **VICEPRESIDENTE**: A continuación, en nombre de La Izquierda Plural, señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Muy rápidamente intervengo sobre este tema y sobre la comparecencia. Sobre este tema, creo, señor ministro, que estaría bien que el ministerio pidiera disculpas (**El señor Beneyto Pérez: ¡Sí, hombre!**), no sé a qué nivel, no hace falta ni que sea el ministro, pero en mi opinión ha habido no un exceso de celo sino un celo equivocado. Creo que el ministerio se ha equivocado, le han dado ustedes realmente una promoción sin igual al libro y, por tanto, creo que es un error que también han cometido, que el ministerio se tendría que disculpar y hacer realmente lo que usted decía, hacer la presentación del libro lo más pronto posible y pasar página.

En segundo lugar, sobre su intervención, le he visto muy versado en el dominio del argumentario contra el oso ruso. Usted sabe que ese argumentario, el del oso ruso, es un viejo argumentario, es un clásico. Se ha utilizado largamente y he visto que lo ha desempolvado un poco y lo ha vuelto a sacar a la luz. Creo que no es el camino. Si en un país que hiciese frontera con España hubiese un golpe de Estado y se impusiera un gobierno antiespañol, rusófobo, como el Gobierno ucranés contra Rusia, usted, como ministro de Exteriores se tendría que preocupar. Si además ese país fuese miembro de una alianza militar y amenazase a nuestro país, a España, con ponerle los cohetes en la puerta, usted haría algo más que preocuparse. De eso estamos hablando. Por tanto, no creemos una realidad que no existe. La Unión Europea y Rusia deben ser amigos y, por tanto, hay que buscar los caminos para el encuentro entre esas dos historias y esas dos culturas y, en consecuencia, no crear monstruos ni apelar al argumentario del oso ruso.

El señor **VICEPRESIDENTE**: A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán, tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señor ministro, excusatio non petita, accusatio manifesta. Usted ha hecho una larga defensa de la actividad del Instituto Cervantes en defensa de la lengua catalana, pero es que el libro *Victus* es un libro originalmente escrito en lengua castellana, con lo cual la materia y el objeto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 29

discusión hoy al final de esta larga mañana no es sobre la lengua, es sobre la censura a la promoción de la cultura en el Instituto Cervantes. Usted decía antes que nunca ha sido leninista, pero que se refiere a la metodología de los hechos. Voy a seguirle en la metodología de los hechos. El día 4 se tenía que presentar *Victus* en Utrecht, en el marco del Instituto Cervantes. La propia entidad anunció el mismo día en un tuit de su cuenta la cancelación del acto. Pero, hablando de los hechos, el más relevante para esta discusión es que el día 5 de septiembre, viernes, el director de comunicación del Instituto Cervantes, don Hernando Calleja, concedió una entrevista a Catalunya Ràdio y el portavoz del Instituto Cervantes dijo literalmente —cito de la entrevista de Catalunya Ràdio— que fue la propia embajada quien comunicó que se suspendía el acto. El portavoz del Instituto Cervantes añadió que la situación política actual era la que impedía la celebración del acto —fin de la cita—.

Señor ministro, este es el asunto, no la lengua. Estamos en el siglo XXI. No se trata de 27 inscritos o de 250 inscritos. Me remito a las palabras de una fuente autorizada como es el portavoz del Instituto Cervantes, que usted tiene que confirmar o desautorizar, porque me parece bastante esperpéntico que el día anterior, el día 3, en un acto alguien se levantara y se presentara como primera secretaria de la embajada y leyera un discurso escrito al final del acto impugnando el contenido del libro. Me parece esperpéntico, pero lo respeto en nombre del derecho a la libertad de expresión. Me parece bastante esperpéntico que ustedes utilicen sus recursos de la acción exterior para intervenir en un acto de presentación de un libro para leer un discurso escrito, pero lo respeto en nombre de la libertad de expresión, como en nombre de la libertad de expresión deberíamos respetar la presentación de un producto cultural que ha tenido más de 200.000 lectores, entre los cuales, *by the way*, están también el presidente del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y para Cataluña, que, por cierto, podría discrepar del presidente del Gobierno, pero en este caso coincide sobre la calidad literaria del mismo.

Quiero terminar, señor ministro, poniendo en valor la imagen, la penosa imagen que decisiones como estas dan al exterior. El diario holandés NRC recogía unas declaraciones de la propia editora del libro en holandés, Juliette Van Wersch, donde reconocía también que se le había comunicado la cancelación de la presentación del libro por ser un asunto sensible, y añadía la señora Van Wersch que —cito literalmente— «Estaba en estado de shock porque el boicot desde el extranjero de una conversación pública entre un autor y su traductor en suelo holandés, donde la libertad de expresión es algo muy importante, me produce un gran impacto» —fin de la cita—.

Señor ministro, si no fuera porque es un tema tan sensible, podríamos citar a Oscar Wilde diciendo que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso. ¿Sabe aquello de más católico que el Papa, *more Catholic than the Pope*? Creo que esta es la actitud de algunos altos funcionarios del Instituto Cervantes. Usted se ha hecho corresponsable de la decisión del embajador Fernando Arias González, activo colaborador de FAES. Yo le pido una desautorización de este error. Estoy de acuerdo, no le deberíamos dar más trascendencia. Rectifique; hagan muy pronto la presentación del libro. Recuerden que la Inquisición en siglos anteriores quemaba los libros. En el siglo XXI la forma más agresiva de quemar los libros es vetar su presentación. **(El señor Grau Reinés: Es inaudito).**

El señor **VICEPRESIDENTE:** En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sáez tiene la palabra.

El señor **SÁEZ JUBERO:** Señor ministro, creo que hoy usted ha perdido una muy buena oportunidad de pedir disculpas y de rectificar en nombre de su ministerio. Además —lo ha expresado en su intervención—, creo que también le incomoda la suspensión o anulación de este encuentro literario de Albert Sánchez Piñol en Utrecht. Tal vez en la réplica tenga la oportunidad —se lo hemos pedido algunos portavoces del grupo parlamentario— de que así sea. Señor ministro, le quiero pedir, porque me parece importante conocerlo, que nos diga quién toma la decisión de anular o suspender este encuentro literario, porque de sus palabras parece deducirse que fue el propio Instituto Cervantes, cuando hay manifestaciones contradictorias que llevan a pensar que fuera el propio embajador Fernando Arias, por cierto, un embajador que usted relevó en un momento decisivo de la Embajada de Naciones Unidas y se lo llevó a Holanda. Díganos si fue el propio embajador o si la secretaria de la embajada tenía algunas instrucciones precisas de su ministerio, si el documento que leyó era de elaboración propia del embajador o si fue un documento que alguien en el Ministerio de Exteriores le proporcionó a la secretaria de la embajada.

Señor ministro, me parece que ha sido un gravísimo error haber suspendido o anulado este acto literario relativo a una obra que compartimos que se trata de una novela histórica, una novela sobre un hecho histórico que no va a desaparecer —el año 1714 no lo vamos a borrar de la historia— y, por tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 30

es una versión novelada y parece oportuno que, sea el 4 de septiembre o el 1 de enero, pueda perfectamente celebrarse un acto en el Instituto Cervantes con este contenido. Lo cierto es que al final, rectifiquemos o no, queda la mala imagen que ha dado España —la marca España que tanto defiende ese ministerio— con este episodio en un país como Holanda, un país liberal, un país que ha recibido editoriales e incluso protestas ante el Instituto Cervantes que de ningún modo ayudan a nuestra imagen de país.

Señor ministro, usted esta mañana ha vuelto a cometer errores en este sentido en cuanto al debate sobre Cataluña. En usted, que se ha definido como persona prudente —yo no voy a objetarle esa propia autodefinición—, no parecen nada prudentes sus declaraciones de hoy, cuando no tocaban, en las que ha dicho que no descartaba cualquier medida, ni la suspensión de la autonomía, para hacer frente a una consulta ilegal. Esto va en relación con su ministerio, señor ministro. Que el Ministerio de Exteriores esté en la vanguardia del diálogo o de la posibilidad de hacer declaraciones en cuanto al desafío territorial en Cataluña es un auténtico disparate. Usted decía hoy que el ministro de Exteriores tiene necesariamente que contestar cuando hay una amenaza de secesión en Cataluña. No estamos en este estadio todavía, señor ministro, estamos en un estadio previo, en un estadio en el que deberían primar el diálogo, las propuestas y las reformas. No estamos en una internacionalización final de este proceso, que tal vez algún día suceda y posiblemente entonces usted tenga que tener otro protagonismo que creo que ahora no le pertenece. Por tanto, este acto de Utrecht lamentablemente lo podemos incardinar en un contexto de decisiones muy equivocadas de su ministerio, señor ministro. Tuvimos ocasión en una comparecencia suya de debatir sobre los argumentarios que usted dirigió a las embajadas para contrarrestar un poco las cartas que el president Mas dirigió a los primeros ministros de la Unión Europea. También fue una decisión equivocada, por ejemplo, que un alto funcionario de su ministerio, el señor Gafo, que insultó gravemente a los catalanes, fuera finalmente premiado con un consulado en Melbourne. Por tanto, señor ministro, he de lamentar que usted esté siempre en el candelero cuando se habla de Cataluña o de otros temas y, en cambio —debo decirle, señor ministro, se lo he dicho en otras ocasiones—, esté tan ausente en muchos otros foros que dependen estrictamente de su ministerio y de la política exterior de su Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Para terminar esta ronda de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Beneyto.

El señor **BENEYTO PÉREZ**: Señorías, hace prácticamente un año el Ayuntamiento de Barcelona prohibía el rodaje de la serie *Isabel* en el Museo de Historia de Barcelona por desencuentro histórico con la serie. **(Un señor diputado: Claro.—Risas)**. ¿Y hemos hecho una solicitud de comparecencia del cap del Govern, del Gobierno catalán para que nos explique por qué se había prohibido la serie *Isabel*? Pues no. Es que es infantil, es que me parece que la retórica y los argumentos son infantiles. Miren ustedes, la serie *Isabel* ha tenido éxito fuera de nuestras fronteras: se ve en México, se ve en Colombia, se ve en todos los países latinoamericanos. A ninguno le plantea un problema por desencuentro histórico. Es una obra de ficción, como *Victus*, que leí cuando salió y me interesó enormemente, es una obra de ficción. Se pueden cometer errores, se cometen errores, pero lo que no se hace del error es una politización permanente **(Una señora diputada: ¡Sí, señor!—Aplausos)** y lo que no se hace del error es un argumento infantil.

Si quiere entramos en la polémica, señor Bosch —hemos tenido ya en algunas otras ocasiones debates sobre este tema—. Si usted me dice que qué ganas tenemos de buscarnos problemas, ¿quiere que le haga la larga retahíla de problemas que ustedes se han buscado? **(Risas)**. ¿Hacía falta plantear una ruptura de la convivencia en Cataluña y entre Cataluña y España? ¿Qué ganas de buscarse problemas! ¿Hacía falta tensar la cuerda hasta el final? ¿Qué ganas de buscarse problemas! ¿Hacía falta negar la pluralidad de Cataluña? Y es plural Cataluña, lo estamos viendo todos los días, plural. ¿Qué ganas de buscarse problemas! ¿Hacía falta generar este gravísimo perjuicio a las expectativas de la economía catalana y española que está generando el mal llamado proceso? ¿Qué ganas de buscarse problemas! **(Una señora diputada: No está hablando del libro)**.

Censura. ¿No se censura a escritores catalanes que escriben en castellano? ¿No se censura, se subvenciona y privilegia permanentemente obras catalanas con discriminación de obras castellanas en Cataluña? Le he puesto el ejemplo concreto de la obra *Isabel*, pero ¿cuántas obras de teatro hay en Cataluña en castellano que no tienen la misma acogida que las obras catalanas? **(Un señor diputado: Los libros escolares, si acaso, los libros del colegio.—El señor Sáez Jubero: Eso no es verdad)**. ¿Que quiere, que entremos en la polémica? Usted polemiza maravillosamente, pero nosotros también podemos polemizar alguna vez. Errores se cometen en todos lados. **(La señora Blanco Terán: ¡Ah!, es**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 31

un error). Vamos a intentar, por favor, hablar maduramente, dialogar, resolver los problemas y aceptar las situaciones. Yo leo en catalán siempre que puedo, lo saben muy bien algunos de los amigos que tengo aquí. Paso mi verano en País y lo primero que hago es leer la última novela que haya salido en catalán y la disfruto. Es parte de mi legado cultural como español. Ustedes lo niegan, pero, por favor, no nos traigan a la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso estas anécdotas, que son infantiles. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE**: El señor ministro tiene de nuevo la palabra si quiere hacer uso de ella.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Sí. La decisión de acoger, aplazar o suspender un acto en el Instituto Cervantes, como comprenderá, no es una decisión que llegue al ministro. Si en esta decisión intervinieron o no el embajador y el director del Instituto Cervantes, puede ser. Pueden calificarlo de error, pueden calificarlo de acierto, pero en ningún caso, como usted comprenderá, es una infracción que merezca el fuego eterno como aquí parecen intentar. En segundo lugar, la secretaria de la embajada, señor Xuclà, que está más cerca de mi ideario político que otros portavoces, reconoce que incluso los diplomáticos tienen libertad de expresión y que las secretarías de embajadas pueden asistir a un acto o no, y que si no les apetece formular su opinión oralmente lo pueden hacer leyendo un folio, que será más o menos elegante, pero tampoco me parece una infracción importante.

Se habla de censura. En ningún caso se puede hablar de censura. Los que hemos sufrido la censura de verdad en la dictadura franquista no solemos bromear con estas cosas. Aplazar un acto a una fecha posterior en ningún caso es una censura; no puede equipararse a lo que pasaba en aquellos tiempos. El autor por otra parte estuvo muy elegante, y les anuncio que escribiré una carta para decir que no ha habido la menor intención de censurar, valorar o criticar los méritos literarios de la obra, que por otra parte cuentan con un crítico tan importante como el presidente del Gobierno, y estoy perfectamente dispuesto a hacer la presentación del libro en el Instituto Cervantes. Está en clave nacionalista, pero me parece un buen libro. En esa presentación hablaré de 1714 porque está ahí; el problema es que la interpretación de 1714, como usted sabe, no es unívoca, hay distintas interpretaciones. Solo en el ámbito catalán, léase usted el *Memorial de Greuges* de 1770 o la *Historia de Cataluña*, de Víctor Balaguer, o lo que dice Pi i Margall: En aquel fuego perecieron las instituciones de Cataluña y la libertad de España. O lea usted lo que dice Prat de la Riba sobre 1714, que tiene la siguiente frase: Recordemos y honremos a los hombres que presidieron la decadencia de Cataluña, pero no les imitemos. Yo puedo decir eso porque también tengo libertad de expresión, y si voy a un acto cultural desde luego dejaré —no tengo gorra de ministro— la cartera de ministro para expresarme como un señor que ha leído desde hace tiempo este tema.

Señor Sáez, ya sabe que le quiero bien, que le tengo simpatía y una enorme envidia, porque usted vive instalado en la verdad permanente, y eso debe de dar una enorme tranquilidad. **(Risas)**. Confieso que siempre tengo dudas. El argumentario al que usted se refiere no se escribió como respuesta a las cartas que el señor Mas había dirigido a la embajada; llevamos año y medio haciéndolo sin saber que estas cartas se habían escrito. Lo que pasa es que cuando se escriben y se difunden en el exterior nos pareció que era nuestro deber no permitir que se difundiese un relato secesionista sin crear un relato alternativo, y eso es lo que hemos hecho, contraponer argumentos, y al señor Mas no le ha parecido mal; pero usted parte de una premisa falsa, la premisa mayor, y la conclusión por tanto es doblemente falsa.

Hoy ha aludido a unas declaraciones que he hecho esta mañana. Se las voy a precisar, y me preocuparía mucho que el Grupo Socialista no coincidiese con lo que voy a decir. El principio básico, el mandamiento casi único de cualquier Gobierno legítimo es el respeto a la legalidad, donde radica la defensa de las libertades y los derechos individuales; no es un capricho juricista. Lo que yo he dicho es que —no lo he dicho hoy, sino en otras ocasiones y lo repito— estoy absolutamente seguro de que el presidente de la Generalitat, como presidente de un Gobierno legítimo de Cataluña, no va a hacer nada que infrinja la legalidad. He dicho y digo que si se produjese una infracción a la legalidad, una desobediencia civil, un desafío al ordenamiento jurídico, el Gobierno tiene que hacer aquello para lo que se ha elegido y ha jurado, que es guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes. **(Aplausos)**. Dentro de la ley todo es posible, incluso la reforma de la Constitución por las vías establecidas en el artículo 168 y siguientes; fuera de la legalidad no hay nada posible, porque eso es la quiebra del ordenamiento jurídico. Lo que he dicho es que si se produjese un desafío a la legalidad —que insisto en que no creo que se produzca, conociendo como conozco al presidente de la Generalitat— este Gobierno tiene la obligación, y lo va a hacer, de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes. No sé lo que haría un Gobierno socialista, pero sí le aseguro lo que va a hacer este Gobierno. Otra cosa es que las medidas sean muy amplias. Se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 626

16 de septiembre de 2014

Pág. 32

me ha preguntado si descarto alguna. No descarto ninguna que esté dentro de la ley, pero no he manifestado en ningún momento ni manifiesto ahora mi entusiasmo por cualquiera de esas medidas. En lo que sí insisto es en que puede usted estar seguro de que desde este Gobierno, mientras el presidente sea el presidente y sus ministros sean los que somos, un desafío de la legalidad será respondido con toda eficacia, con toda contundencia, desde la legalidad, porque hay límites que el consenso no puede alterar. Usted es partidario de que haya relatos secesionistas circulando por el mundo sin que nadie contraponga un relato. Usted parece que es partidario de que, si se desafía la legalidad, miremos para otro lado o digamos que no vamos a hacer nada. No es esa la opinión del Gobierno, y espero que esto sea una opinión personal. Pero insisto, a mí me gustaría acostarme y levantarme todos los días diciendo: qué razón tengo y qué imbécil es el ministro de Asuntos Exteriores. **(Risas y aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE:** Muchas gracias por esta comparecencia, señor ministro.

Recuerden, señorías, que continuamos con el debate de convenios y acuerdos. Posteriormente habrá Mesa y portavoces para dilucidar las proposiciones no de ley que debatiremos en la próxima Comisión de Exteriores. **(Pausa).**

DICTAMEN SOBRE:

— CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE MOLDOVA EN MATERIA DE COOPERACIÓN EN ASUNTOS DE SEGURIDAD Y LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA, HECHO EN MADRID EL 22 DE OCTUBRE DE 2013. (Número de expediente 110/000125).

El señor **VICEPRESIDENTE:** Convenio entre el Reino de España y la República de Moldova en materia de cooperación en asuntos de seguridad y lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 22 de octubre de 2013.

¿Algún señor portavoz quiere intervenir? Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Sáez Jubero.

El señor **SÁEZ JUBERO:** Anunciamos nuestro voto favorable a todos los convenios.

El señor **VICEPRESIDENTE:** ¿Alguien más quiere intervenir en este convenio? **(Pausa).** ¿Nadie quiere salvar su voto? **(Pausa).**

Se aprueba por unanimidad.

— ACUERDO DE SEDE ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA (AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO), HECHO EN BILBAO EL 31 DE MARZO DE 2014. (Número de expediente 110/000126).

El señor **VICEPRESIDENTE:** Acuerdo de sede entre el Reino de España y la Unión Europea (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo), hecho en Bilbao el 31 de marzo de 2014.

¿Alguien quiere intervenir? **(Pausa).** ¿Lo damos por aprobado por unanimidad? **(Asentimiento).**

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión y empezamos Mesa y portavoces de la Comisión de Asuntos Exteriores.

Eran las tres y diez minutos de la tarde.